

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Murcia		Facultad de Comunicación y Documentación	30011430
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Gestión de Información y Contenidos Digitales	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Gestión de Información y Contenidos Digitales por la Universidad de Murcia			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
PEDRO ANTONIO HELLÍN ORTUÑO		DECANO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		34796665B	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
SONIA MADRID CANOVAS		VICERRECTORA DE ESTUDIOS	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		48392224V	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
PEDRO ANTONIO HELLÍN ORTUÑO		DECANO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		34796665B	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5		30003	Murcia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicestudios@um.es		Murcia	600595628
			FAX
			868883506



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 29 de junio de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Gestión de Información y Contenidos Digitales por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Biblioteconomía, documentación y archivos	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Murcia

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
012	Universidad de Murcia

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	141	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30011430	Facultad de Comunicación y Documentación

1.3.2. Facultad de Comunicación y Documentación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	



50	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	72.0
RESTO DE AÑOS	36.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	36.0
RESTO DE AÑOS	18.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Conocer y aplicar los principios y técnicas fundamentales para la gestión de la información en el medio digital.
CG2 - Conocer las teorías, principios e instrumentos, clásicos y contemporáneos, de la comunicación, la organización y la gestión de la información.
CG3 - Entender los ciclos de vida de la información y los datos en sus diferentes contextos de gestión.
CG4 - Capacidad para analizar y transformar información y datos estructurados en cualquier medio.
CG5 - Conocer los procesos globales de adquisición, producción y comunicación de conocimientos.
CG6 - Comprender las influencias mutuas entre el contexto regulatorio y la gestión de información en sus dimensiones sociales, económicas y culturales.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Ser capaz de diseñar, gestionar y operar con información por medio de sistemas de información estructurada.
CE2 - Conocer los modelos teóricos de recuperación de información, manejar con soltura los diferentes lenguajes de interrogación y entornos de consulta.
CE3 - Conocer las infraestructuras, modelos y técnicas de captura, procesamiento y presentación de datos.
CE4 - Poseer conocimientos de estadística y análisis cuantitativo de la información.
CE5 - Conocer y manejar herramientas de edición digital para la creación de contenidos multimedia y multiformato.
CE6 - Aplicación de los principios y técnicas de visualización de la información y datos en la publicación digital de contenidos.
CE7 - Aplicar los principios, técnicas y herramientas de diseño centrado en el usuario en productos de información digitales.
CE8 - Conocer los principios y lenguajes básicos de la programación y el marcado de documentos, tanto para la producción como para el procesamiento de contenidos.
CE9 - Conocer el ciclo de vida completo de un proyecto de gestión documental integrado en la gestión de procesos de las organizaciones, conforme a los requisitos reguladores y de normalización aplicables.
CE10 - Conocer los principios de diseño, planificación y posicionamiento de una publicación digital dinámica en red.
CE11 - Ser capaz de obtener, procesar y presentar datos de analítica para aplicarlos en proyectos de marketing digital y de promoción online, inteligencia de negocio o innovación.
CE12 - Dominar los principios de los procesos y comprender el comportamiento de los usuarios para la elaboración, búsqueda, comunicación y uso de la información y el lenguaje en contextos individuales y de redes sociales.
CE13 - Conocimiento y aplicación de los estándares y pautas para la representación de información, descripción y la organización del conocimiento, a través de esquemas y formatos interoperables.
CE14 - Conocer los factores socioculturales que influyen en la producción, organización, acceso y circulación de la información.



CE15 - Definir y aplicar métodos y técnicas para la gestión de colecciones de recursos de información de cualquier naturaleza, garantizando su disponibilidad y preservación a largo plazo de contenido y soportes.

CE16 - Conocer la evolución y situación actual de los sistemas, instituciones, fuentes y tecnologías para la producción, almacenamiento y difusión de conocimiento documentado, en el marco de un contexto social y una cultura determinada.

CE17 - Conocer y aplicar normativa relativa al contenido digital (datos, información, documentos) y a las organizaciones que los gestionan como servicio.

CE18 - Comprender la actividad empresarial y los modelos de negocio en la economía y sociedad digital para el desarrollo de medios y servicios de información y comunicación.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en **Gestión de información y contenidos digitales** por la Universidad de Murcia requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Las modalidades de acceso a esta titulación son amplias, contemplándose las opciones, recogidas en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa, modifica la Disposición final quinta de esa ley en referencia al calendario de implantación, de la siguiente manera:

6. El acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realizará de la siguiente forma:

a) Hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de los alumnos que hayan obtenido el título de Bachiller serán los siguientes:

1) Quienes accedan con anterioridad al curso 2017/18 deberán haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad que establecía el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, o las pruebas establecidas en normativas anteriores con objeto similar.

2) Para quienes accedan en el curso 2017-2018 y hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, la calificación obtenida en la prueba que realicen los alumnos que quieran acceder a la universidad a la que se refiere el artículo 36.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, será la media aritmética de las calificaciones numéricas de cada una de las materias generales del bloque de asignaturas troncales y, en su caso, de la materia Lengua Cooficial y Literatura, expresada en una escala de 0 a 10 con dos cifras decimales y redondeada a la centésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos, para que pueda ser tenida en cuenta en el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

La calificación para el acceso a estudios universitarios de este alumnado se calculará ponderando un 40 por 100 la calificación de la prueba señalada en el párrafo anterior y un 60 por 100 la calificación final de la etapa. Se entenderá que se reúnen los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a cinco puntos. La calificación obtenida en cada una de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales de la prueba señalada anteriormente podrá ser tenida en cuenta para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cuando tenga lugar un procedimiento de concurrencia competitiva.

Según el Artículo 2.4.b) del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre podrá presentarse a la evaluación el alumnado que esté en posesión del título de Bachiller, así como los alumnos que se encuentren en alguna de las situaciones contempladas en la disposición adicional tercera del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, que dice lo siguiente:

Las universidades podrán adoptar como procedimiento de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cualquiera de los previstos en el artículo 10 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y entre ellos, la evaluación de conocimientos de determinadas materias relacionadas con las enseñanzas universitarias que pretendan cursarse.

Con objeto de garantizar la objetividad de las pruebas y la utilización eficiente de recursos, las universidades podrán utilizar para esta evaluación la calificación obtenida en las materias correspondientes en la evaluación final de Bachillerato. A estos efectos, los estudiantes en posesión de los títulos establecidos en los artículos 9.1 y 9.2 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, podrán participar en las pruebas de dichas materias en la evaluación final de bachillerato y obtendrán una certificación oficial de la calificación obtenida.

Siendo esos estudiantes los siguientes:

1. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o declarado equivalente.
2. Estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachillerato Europeo en virtud de las disposiciones contenidas en el Convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994; estudiantes que hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza), y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.
3. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, o en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados o declarados equivalentes a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
4. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.
5. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.



Según el Artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, además tendrán acceso a estudios universitarios oficiales de Grado:

- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Cumpliendo lo exigido y estipulado en el punto 3 del artículo 16 (sección 2ª del capítulo 14) del **Real Decreto 412/2014, de 6 de junio**, los mayores de 40 años que deseen ingresar en el Grado en Gestión de información y contenidos digitales realizarán la prueba de acceso especial de la Universidad de Murcia según su experiencia laboral o profesional. No existen pruebas específicas relativas a este título en cuestión por lo que se regirán por la **normativa general de acceso** que se detalla a continuación.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de acceso a la Universidad de Murcia para las personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: la fase de valoración de la experiencia y la fase de entrevista personal.

Fase de valoración de la experiencia

La valoración de la experiencia laboral y profesional se realizará teniendo en cuenta los siguientes referentes para cada experiencia laboral o profesional acreditada:

1. Afinidad de la experiencia laboral o profesional con la titulación de Grado en Gestión de información y contenidos digitales relativa a los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza.
2. Nivel de competencia, según se establece en el Anexo II.
3. Tiempo de experiencia laboral y profesional.

Se valorará además la acreditación del conocimiento de idiomas mediante certificados oficiales admitidos por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES).

Documentación necesaria para la valoración de la experiencia

La documentación acreditativa de la experiencia, que habrá de ser evaluada a los efectos de determinar si la misma habilita al solicitante para el acceso y, en su caso, admisión a unas enseñanzas concretas, será:

1. Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina, o de la mutualidad a la que estuviera afiliado, o equivalente en el caso de organismos extranjeros, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el periodo de contratación.
2. Los respectivos contratos de trabajo y prórroga de los mismos, si procede, que acrediten la experiencia laboral del candidato o, en su caso, nombramiento de la Administración correspondiente.
3. Los trabajadores autónomos, por cuenta propia, o los encuadrados en régimen distinto del Régimen General de la Seguridad Social, deberán aportar Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los periodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado. El nivel de competencia corresponderá con lo estipulado en el Anexo II para trabajadores no encuadrados en el Régimen General de la Seguridad Social.
4. Certificados oficiales de nivel de conocimiento de idiomas admitidos por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES).
5. Cualquier otra documentación que se establezca en la convocatoria.
6. El tribunal de las pruebas podrá solicitar a los candidatos aclaración sobre los méritos alegados.

Fase de entrevista personal

Los candidatos que obtengan en la fase de valoración de la experiencia una calificación de al menos 5 puntos deberán realizar una entrevista personal en la que el tribunal valorará y apreciará la madurez e idoneidad de cada candidato para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de Grado solicitada. De esta entrevista se derivará una calificación de apto o no apto. Para una información más detallada sobre la prueba, se pueden visitar los siguientes enlaces:

- <http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-40>
- http://www.um.es/documents/877924/952920/Normativa+M40+CG+_aprob+2014-11-21.pdf/89474d57-012e-4228-a8fe-08c13f86c76c

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.1, la Universidad de Murcia cuenta con un **entorno virtual** integrado por las plataformas SUMA (servicios administrativos no docentes) y Aula Virtual basada en el proyecto educativo de software libre SAKAL. Esta última herramienta, accesible en la URL <https://aulavirtual.um.es>, dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado, mediante el cual se puede acceder a documentación que cuega el docente, se pueden hacer preguntas a éste relacionadas con la asignatura, etc.

Un resumen de los amplios servicios que ofrecen ambas plataformas son los siguientes:

SUMA (Servicios de la Universidad de Murcia Abierta) es el portal institucional que facilita el acceso a los servicios y aplicaciones de las tecnologías de la información de la Universidad de Murcia.

Entre los servicios a los que se puede acceder en el portal SUMA destacan las siguientes:

- Consulta de expediente



- Servicios de Tarjeta Universitaria (TUI): solicitud y activación TUI, y obtención código QR
- Acceso al portal de Recursos Humanos
- Reserva de Aula de Libre Acceso
- Reserva de actividades e instalaciones deportivas
- Servicio de impresión centralizado (DALI)
- Acceso al Aula Virtual.
- Acceso a UMUBox. (UMUBox es el "disco personal en red" de la Universidad de Murcia. Está basado en ownCloud, un producto ampliamente usado en las universidades españolas y extranjeras, tiene características similares a Dropbox)
- y muchos más...

El Aula Virtual institucional de la Universidad de Murcia es la plataforma oficial de docencia virtual (elearning) donde el profesorado y alumnado disponen de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Entre las herramientas que se disponen en el Aula Virtual se destacan las siguientes:

- Guías Docentes, calendario, recursos y contenidos.
- Mensajes Privados
- Anuncios
- Foros
- Apúntate
- Tareas
- Exámenes, llamamientos de exámenes y calificaciones
- Videoconferencia web

La Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE, <https://www.um.es/coie>) y el Servicio de Atención y a la Diversidad y Voluntariado (ADYV, <https://www.um.es/web/adyv>) y las facultades de esta universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, en cuyo marco se inscriben las acciones de la Facultad de Comunicación y Documentación.

Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

Así, la Facultad de Comunicación y Documentación incluye actividades de orientación y formación en las jornadas de acogida de los alumnos de primeros cursos (por ejemplo, o lo que cada centro realice o tenga previsto realizar). El primer día de clase, los estudiantes de nuevo ingreso reciben la visita de los coordinadores de cada grado, quienes les dan la bienvenida a la facultad y se les presenta la estructura general del centro y las funciones principales que se desarrollan de forma cotidiana. Asimismo, durante la primera o segunda semana, y en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y Calidad, se lleva a cabo una jornada de información universitaria, donde se les informa de los servicios que la Universidad de Murcia les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

El SIU (Servicio de Información Universitario), junto con el Vicerrectorado que en cada momento asuma las competencias en materia de gestión de títulos universitarios oficiales mantienen a través de la Web de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

El Grado en Gestión de información y contenidos digitales, además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, establecerá, como sucede en el resto de los grados de la facultad, un Plan de Acción Tutorial. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del Plan de Acción Tutorial desde la entrada en el Grado son: la tutoría de matrícula (que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto a todo aquello que es competencia del plan de estudios) y el sistema de apoyo permanente a los estudiantes una vez matriculados, que consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Grado.

Todo el trabajo aquí realizado, así como su continua mejora viene garantizado en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la facultad, y en concreto por los procedimientos documentados PC04 Orientación a estudiantes en los Centros de la UMU, PC05 Resultados Académicos y PC09 Información pública y rendición de cuentas.

Los sistemas de apoyo y orientación se completan con algunos servicios específicos de la Universidad de Murcia:

1. Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE). Se trata de una oficina universitaria para canalizar la realización de prácticas extracurriculares en empresas (<https://www.um.es/web/coie>).
2. Área Científica y Técnica de Investigación (<https://www.um.es/web/acti>).
3. Servicio de Idiomas, que ofrece a la comunidad universitaria formación lingüística instrumental en varios idiomas. Todos los cursos están enfocados al aprendizaje instrumental de la lengua y la metodología empleada responde a los principios de los enfoques comunicativos (<https://www.um.es/web/idiomas>).
4. Área de Relaciones Internacionales. Da cobertura a los programas de movilidad internacional de nuestros estudiantes. Actualmente, el alumnado de la Titulación tiene la posibilidad de acogerse al Programa Erasmus Plus o al programa ILA para cursar un cuatrimestre o un año completo en diversas universidades europeas o latinoamericanas respectivamente (<https://www.um.es/web/ari>); asimismo, también lo puede hacer al ISEP (International Student Exchange Program). El programa permite la movilidad de estudiantes de pregrado y posgrado entre la Universidad de Murcia y más de 120 instituciones de los Estados Unidos, incluyendo una oferta que abarca la mayoría de las áreas de estudio. Por su parte, SICUE es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios que permite cursar un cuatrimestre o un año completo en otra universidad española, con garantías de reconocimiento académico y aprovechamiento de los estudios realizados semejantes a los de la Universidad de Murcia (<https://sicue.um.es>).
5. Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (<https://www.um.es/web/adyv>). Supone la oportunidad para el alumnado de resolver problemas relacionados con el aprovechamiento de la oferta docente desde el punto de vista pedagógico y, en el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, supone el nexo de mejora de comunicación entre éste y el profesorado, pues se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.
6. Biblioteca Universitaria (<https://www.um.es/web/biblioteca>). Informa de los procesos de uso y préstamo de los fondos bibliográficos y de los distintos servicios de apoyo al autoaprendizaje que ofrece.
7. Servicio de Actividades Deportivas (<https://www.um.es/web/deportes>)
8. Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM). Es el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Murcia. Se trata de una estructura entorno a la cual los representantes de alumnos pueden debatir todos aquellos temas que afectan a los estudiantes a nivel general de la Universidad. El CEUM está compuesto por las delegaciones de alumnos de cada facultad y escuela, así como por representantes en el Claustro Universitario. De sus opiniones y decisiones salen las líneas de actuación para llevar a cabo la defensa efectiva de los derechos de los estudiantes (<https://www.um.es/web/ceum>).



A continuación incluimos una descripción detallada de los servicios de apoyo más importantes:

1. SERVICIO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIO (SIU)

Misión

El objetivo primordial del Servicio de Información Universitario (S.I.U.) es gestionar y difundir información, con la finalidad de dirigir y orientar al ciudadano respecto de los servicios, centros, departamentos, convocatorias, trámites, empleo, normativa, planes de estudios y actividades de la Universidad, así como de información de convocatorias de organismos oficiales, cursos de verano, fundamental y ampliamente los de la Universidad Internacional del Mar y de manera más general los del resto de universidades españolas. También otras informaciones que si bien no son las que suele generar la universidad de manera directa, sí están muy relacionadas con la vida universitaria: vivienda, cultura y ocio.

En general podemos decir que el Servicio de Información Universitario pretende incrementar los flujos informativos entre todos los miembros de nuestra Comunidad Universitaria, así como la difusión de la Universidad de Murcia en nuestro entorno más inmediato, a través no solo de nuestras oficinas de atención al público, sino también con nuestras actuaciones con centros de secundaria y ayuntamientos, redes sociales y por supuesto, la página web de la Universidad de Murcia.

Tareas que realiza

a) Agenda de actividades

La Agenda de actividades de la Universidad de Murcia es el vehículo a través del cual difundimos las actividades de nuestra institución. Da la posibilidad de consultar los eventos en cuatro vistas distintas: día, semana, mes y por tipo de actividad.

b) Gestión web

En los últimos cursos el SIU, tras el rediseño de la web universitaria, ha adaptado la gran mayoría de la web a la nueva versión de su imagen corporativa, dentro del marco del proyecto ARANEO, proyecto cuyo objetivo final es facilitar la autogestión web de las unidades universitarias que lo deseen a través de la implantación masiva del gestor de contenidos LIFERAY.

Una de las tareas incorporadas en los últimos años directamente relacionada con la implantación del proyecto ARANEO es la formación de usuarios en habilidades para la autogestión de sus sitios mediante LIFERAY. Esa actividad estriba en la realización periódica de cursos de formación de nueve horas de duración repartidas en tres días. Ese curso se complementa con la creación de herramientas online de ayuda a estos usuarios y la tele-asistencia telefónica para éstos

c) Promoción de la Universidad

d) Tú Decides

Este es un proyecto para el desarrollo e implementación de una herramienta virtual para la simulación de acciones de reconocimiento de asignaturas y créditos para los traslados de alumnos universitarios entre distintas titulaciones de la Universidad de Murcia. Debido a la gran cantidad de consultas de este tipo que llega al Servicio de Información Universitario, se creó esta herramienta para conseguir solucionar sus dudas, así como implementar una base de datos que sirva para la comunidad universitaria en general. No es una herramienta de reconocimiento oficial, sino meramente orientativa. La disponibilidad de Grados y materias estará sujeta a la entrega de la información para la alimentación del sistema por parte de cada uno de los Centros de la Universidad de Murcia.

e) Listas de distribución

Mediante el servicio de listas de distribución pretendemos acercar a través del correo electrónico las noticias que periódicamente se extraen de diversos medios. Gestionadas por el Servicio de Información Universitario como herramienta de comunicación de noticias y actividades generadas por la Universidad de Murcia y que pueden resultar de interés.

f) Grupos y redes

Encontramos dos grupos, SIOU y Red SIJ:

SIOU: El grupo de trabajo SIOU reúne a técnicos de los Servicios de Información y Orientación de la mayoría de las universidades españolas, con los objetivos de potenciar e identificar los rasgos esenciales los Servicios de Información. El SIU de la Universidad de Murcia, como miembro fundador, pertenece al mismo desde sus inicios, habiendo participado en la organización de dos encuentros de trabajo, así como en su gestión durante dos periodos en el equipo coordinador del mismo.

Red SIJ: La Red de Servicios de Información Juvenil la integran todos aquellos servicios que independientemente de su tipología están reconocidos y censados de una manera oficial. El SIU, como servicio de información universitario, pertenece a la misma. La Red de SIJ de la Región de Murcia tiene los siguientes objetivos: (i) la difusión sistemática y coordinada de una información juvenil amplia y actualizada en la Región; (ii) garantizar que la prestación de los Servicios de Información Juvenil se desarrolla en unas condiciones técnicas adecuadas; (iii) coordinar y aprovechar con eficacia los recursos existentes en relación con la información juvenil.

g) Consultas

Se pueden realizar consultas de forma presencial (en las oficinas de los Campus de La Merced, Espinardo, San Javier y/o Lorca), de forma telefónica, a través del chat o empleando un formulario.

2. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y VOLUNTARIADO (ADYV)



Pretende dar respuesta a una serie de necesidades de tipo psicológico, de rendimiento académico y de naturaleza familiar y social. También se encarga de buscar soluciones jurídicas a problemas cotidianos relacionados con el ámbito universitario. Sus cometidos específicos se describen a continuación

Unidad de Asesoramiento Psicológico

Consulta individual:

ADYV cuenta con un servicio de consulta psicológica individualizado que ofrece a la comunidad universitaria orientación sobre:

1. Asesoramiento psicológico.
2. Intervención en problemas de ansiedad.
3. Desarrollo de habilidades sociales, etc.

Es un servicio que se ofrece exclusivamente a los alumnos, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) de la Universidad de Murcia y que no tiene costes económicos.

Cursos para grupos reducidos sobre:

Control de ansiedad ante los exámenes.

Miedo a hablar en público.

Técnicas de relajación.

Fobia social.

Habilidades sociales

Unidad de Asesoramiento Pedagógico

Consulta individual:

ADYV tiene un servicio de asesoramiento pedagógico individualizado al que todos los miembros de la Universidad de Murcia (alumnos, profesores y personal de administración y servicios) pueden acudir sin ningún coste. En el caso de los estudiantes, el objetivo es proporcionar al alumno las habilidades necesarias para poder superar el curso y desarrollar sus capacidades, de manera que pueda abordar con mayores garantías de éxito las situaciones de aprendizaje que se le presentarán a lo largo de su carrera universitaria. Algunos de los temas que se suelen tratar son:

Entrenamiento en técnicas de estudio.

Orientación en preferencias profesionales centrada especialmente en los problemas surgidos a partir de la interrelación entre motivación, intereses y aptitudes.

Orientación vocacional.

Cursos para grupos reducidos de técnicas de estudio y mejora de la memoria para universitarios.

Unidad de Asesoramiento Jurídico

La necesidad de soluciones jurídicas a problemas cotidianos en la vida universitaria se plantea como un reto del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Es por ello que desde ADYV se presta un servicio de asesoramiento jurídico individualizado cuyo objetivo es orientar en todos los problemas de esta índole. Se trata de un servicio gratuito que se ofrece en exclusiva a la comunidad universitaria: alumnos, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS).

Asesoramiento individualizado:

En consulta individualizada (presencial, a través del sistema de cita previa), vía e-mail o por teléfono se pueden plantear las dudas e interrogantes relacionados con una amplia variedad de temas:

- Resolución de problemas en trámites administrativos.
- Resolución de problemas propiamente jurídicos sin intervención judicial.
- Discapacidad - Subvenciones y disposiciones legales.
- Asesoramiento laboral.
- Autoempleo
- Otros temas de interés:
 1. Promociones y cooperativas de viviendas para jóvenes.
 2. Ayudas y subvenciones para la adquisición de tu primera vivienda.
 3. Plan de Vivienda Municipal.
 4. Guía sobre compraventa de viviendas (Ministerio de Justicia).
 5. Servicio de Vivienda del Ayuntamiento de Murcia.

Apoyo a proyectos:

Con el objetivo último de ofrecer un servicio de asesoramiento y orientación lo más amplio y completo posible, en ADYV se tramitan diversos proyectos relacionados con la integración socioacadémica del alumnado con discapacidad, apoyo a la mujer, salud comunitaria (tabaquismo, alcohol, nutrición), etc. Desde la Unidad de Asesoramiento Jurídico se brinda un apoyo fundamental en la búsqueda de financiación "tanto pública como privada (instituciones, empresas, fundaciones, etc.)" para el desarrollo de estos proyectos.



Sala de Relajación

ADYV tiene también un servicio de sala de relajación, cuyas características son:

- Libre disposición mediante reserva de puesto
- Seis puestos con sillones anatómicos reclinables.
- Equipo de sonido individual y/o colectivo.
- Proyector de imágenes (estáticas o en movimiento) en pantalla gigante.
- Iluminación regulable en intensidad.
- Variedad de grabaciones y montajes audiovisuales específicos para relajación.

Tratamiento de ansiedad y estrés en la población universitaria:

A lo largo de los años de funcionamiento de este servicio se han venido constatando, mediante las consultas individuales, los altos niveles de ansiedad y estrés de la población universitaria en general. Estos niveles constituyen uno de los más graves y constantes problemas que padece, llegando a suponer de media anual el 63% de los motivos de consulta en ADYV. Como consecuencia de esta situación, hace ya varios años que se consideró establecer cursos de autoayuda para pequeños grupos sobre control de ansiedad ante los exámenes y técnicas de relajación. Se trataba de dotar a los interesados de repertorios de técnicas y hábitos de vida que impidiesen el desencadenamiento de niveles perjudiciales de ansiedad que tan negativamente influyen, entre otros ámbitos, en los resultados académicos. Desde entonces estos cursos se repiten varias veces durante el curso académico, con gran éxito de asistencia y una valoración cualitativa elevada.

Por otro lado, desde hace algún tiempo se detecta la necesidad de disponer de condiciones ambientales idóneas para la realización de las técnicas aprendidas; condiciones ambientales que habitualmente no se suelen dar en el domicilio familiar (con más hermanos, habitaciones compartidas, etc.) o en pisos de estudiantes (con limitaciones de espacio, ruidos urbanos, etc.). Es por ello que desde ADYV finalmente se ha conseguido ofrecer a la comunidad universitaria una Sala de Relajación de Libre Acceso. En esta sala, mediante una simple reserva de hora, se puede disponer de un espacio con:

- Sillones reclinables especiales para relajación.
- Equipo de sonido, desde el que es posible recibir instrucciones con las diferentes técnicas de relajación y escuchar música especialmente preparada para favorecer ese estado.
- Cañón multimedia y pantalla gigante de proyección, que permiten contemplar escenas naturales especialmente recomendadas para relajación, en la medida en que favorecen el descanso visual y la relajación cognitiva.

3. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA. Informa de los procesos de uso y préstamo de los fondos bibliográficos y de los distintos servicios de apoyo al autoaprendizaje que ofrece.

Sus cometidos específicos se describen a continuación

Objetivos del servicio

La Biblioteca Universitaria es una unidad funcional que gestiona recursos documentales y bibliográficos mediante la planificación de una variada gama de servicios de información destinados a los procesos de aprendizaje, docencia, investigación y formación continua (Reglamento del Servicio Universitario de Biblioteca, Art. 1). Su misión es garantizar el acceso a la información y documentación científica y técnica, que permita a la Universidad cumplir las funciones que le son propias, es decir, "realizar el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio" y expresamente, "la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura... y la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida". (Ley Orgánica 6/2001, título preliminar).

Los servicios prestados por la Biblioteca Universitaria se desarrollan de acuerdo con los compromisos adquiridos por las Universidades Españolas en "La Declaración de Bolonia de 19 de junio de 1999" y la convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior y Espacio Europeo de Investigación, favoreciendo los cambios estructurales necesarios para que la Universidad de Murcia cumpla sus objetivos en este proceso de integración (Reglamento del Servicio Universitario de Biblioteca, Preámbulo). Estos cambios están destinados a la transformación de la Biblioteca en un Centro de Recursos para el Aprendizaje, la Docencia y la Investigación.

El CRAI/Biblioteca Universitaria concreta su misión en los siguientes objetivos que constituyen la base de los servicios que presta:

- Contribuir a la innovación docente y a la investigación según las directrices de la Universidad.
- Contribuir a la integración de los servicios de la Universidad que tengan una relación directa con el aprendizaje, la docencia y la investigación desarrollando una estrategia común para la gestión de la información y el conocimiento.
- Posibilitar el acceso a toda la información y documentación de una forma fácil, rápida y organizada.
- Programar el crecimiento de las distintas colecciones bibliográficas y documentales en cualquier soporte.
- Proporcionar a los estudiantes una experiencia de aprendizaje total.
- Proporcionar al PDI un marco de apoyo para el desarrollo de su actividad docente e investigadora.
- Diseñar, implementar y programar actividades académicas y eventos especiales.
- Concentrar servicios, para que sean más adecuados a necesidades de la comunidad universitaria siguiendo compromisos de calidad y sostenibilidad.
- Optimizar el uso de los recursos y reducir la burocracia en beneficio del usuario.
- Ser un valor añadido a la calidad de la docencia y la investigación de la Universidad.

Para cumplir sus objetivos de forma óptima la Biblioteca deberá:

- Disponer de un equipamiento singular y único. Debe poder organizar actividades curriculares y extracurriculares de las diferentes comunidades de usuarios que integran el campus.
- Disponer de personal con perfiles más polivalentes y flexibles, y preparados para realizar una mejor gestión del conocimiento, aplicando criterios actuales de desempeño.
- Ser flexible para poder asumir e implementar nuevos servicios y poder abandonar aquellos que ya no sean significativos.



Principales servicios

La Biblioteca presta una variada gama de servicios que en la mayoría de los casos pueden solicitarse a través de Internet.

Instalaciones y Equipamientos

- Salas de Lectura, cabinas de trabajo en grupo (CTG), salas de ordenadores, e instalaciones y equipos para diversos fines como consultas de bibliografía, estudio e investigación y elaboración de trabajos, equipadas con tecnología WI-FI.
- Sala de estudio 24 h.
- Laboratorios de idiomas.
- Salas polivalentes y/o de formación.
- Buzones de autodevolución de préstamos.
- Sistemas de autopréstamo RFID.
- Préstamo de ordenadores portátiles.
- Sistemas de impresión en red. (ALAS).
- Escáner y fotocopiadoras.
- Equipos para personas con discapacidad.
- Contenedores de residuos (papel, plásticos y orgánico).

Información Bibliográfica e Institucional

- Consultas sobre instalaciones y servicios de la Universidad y de la Biblioteca.
- Consultas en los mostradores de atención a usuarios o dirigidas a bibliotecarios temáticos.
- Acceso a la Biblioteca Digital (revistas, bases de datos, libros electrónicos, tesis doctorales).
- Acceso a catálogos especializados de la Biblioteca.
- Boletines de Novedades.
- Consulta en línea: Pregunte al Bibliotecario, Chat "Biblioteca en línea".
- Acceso a nuestros servicios mediante redes sociales.

Adquisición de bibliografía docente y de investigación para PDI y gestión de sugerencias de compra o desideratas para el resto de usuarios

- Obtención de documentos mediante intercambio científico.

Depósito digital de documentos (DIGITUM)

- Autoarchivo de documentos para PDI.
- Creación de colecciones digitales y metadatos.
- Recolección en buscadores nacionales e internacionales en acceso abierto.

Consulta y Préstamo de Documentos

- Consulta de las colecciones de la Biblioteca incluidas las colecciones especiales.
- Préstamo a domicilio, renovaciones y reservas en sus distintas modalidades.
- Préstamo Intercampus para determinados colectivos.

Préstamo Interbibliotecario

Obtención de documentos de otras bibliotecas, centros de documentación u organismos oficiales, a nivel nacional e internacional, servidos al usuario en formato impreso, digital o electrónico.

Formación de Usuarios (CI2)

- Formación dirigida a distintos usuarios de la Biblioteca, mediante programaciones anuales.
- Cursos introductorios para alumnos de nuevo ingreso.
- Sesiones avanzadas.
- Sesiones a la carta.

Servicios especiales para personas con discapacidad

- Se ofrecen estas facilidades tanto a nivel de instalaciones como en uso de equipos y condiciones especiales de préstamo.

4. SIDI (SERVICIO DE IDIOMAS). Información sobre cursos de idiomas y certificaciones oficiales de idiomas que pueden realizar los miembros de la comunidad universitaria.

Sus cometidos específicos se describen a continuación



El Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia ofrece a la comunidad universitaria formación lingüística instrumental en varios idiomas. Todos los cursos están enfocados al aprendizaje instrumental de la lengua y la metodología empleada responde a los principios de los enfoques comunicativos.

Cursos de idiomas

El Servicio de Idiomas ofrece a la comunidad universitaria y al público en general formación lingüística en los siguientes idiomas: Alemán, Español, Francés, Inglés, Italiano, Japonés, Portugués y Ruso. Los cursos de idiomas tienen un total de 60 horas lectivas y se imparten en dos sesiones semanales de dos horas cada una. Los grupos tendrán un máximo de 25 alumnos por clase. La superación de estos cursos se podrán reconocer como 4,5 créditos de libre configuración ó 2 créditos CRAU

Cursos de preparación para exámenes oficiales

El Servicio de Idiomas ofrece a todos aquellos interesados en presentarse a los exámenes para la obtención de los Diplomas Oficiales, cursos que tienen como objetivo familiarizar a los candidatos con la estructura y contenidos de las pruebas de las siguientes instituciones: Cambridge University (Inglés), Goethe Institut (Alemán), Instituto Cervantes (Español) y Alliance Française (Francés). Estos cursos se imparten en una sesión de dos o tres horas por semana y tendrán un máximo de 20 alumnos por clase.

Cursos de conversación

El Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia ofrece a la comunidad universitaria y al público en general cursos de conversación enfocados al desarrollo de las habilidades comunicativas orales (comprensión, producción e interacción). Estos cursos se imparten en una sesión de dos horas por semana y tendrán un máximo de 10 alumnos por clase.

Cursos de español como lengua extranjera

- Cursos de Lengua Española
- Cursos Intensivos para Erasmus
- Curso de Lengua y Cultura Hispánica
- Cursos de Preparación para Exámenes Oficiales
- Cursos de Español a distancia

Acreditación nivel b1

La Universidad de Murcia organiza pruebas de dominio para aquellos que no puedan justificar de manera documental el conocimiento de los idiomas inglés, francés, alemán, italiano y español para extranjeros (nivel B1).

Destinatarios. Estas pruebas están dirigida a estudiantes o titulados universitarios que deseen acreditar su nivel de idioma (B1) dentro del ámbito universitario. Podrá presentarse a ellas cualquier persona que haya completado estudios universitarios o que esté realizando estudios que conduzcan a la obtención de una titulación universitaria.

Validez de la certificación. La Universidad de Murcia, a través del Servicio de Idiomas, ha sido acreditada para realizar los exámenes de dominio de inglés y francés B1 según el modelo ACLES. Los certificados que se emitan bajo esta acreditación tendrán validez en 46 universidades españolas que forman parte de ACLES (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior) y en 200 universidades europeas que forman parte de CER-CLES (European Confederation of Language Centres in Higher Education). Están reconocidos por la CRUE (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas).

Descripción de la prueba. El objetivo de esta prueba es certificar el conocimiento de una lengua extranjera en el nivel indicado independientemente de la formación. Los contenidos de la prueba corresponden a temas de interés general e implican la capacidad de utilizar el idioma de manera receptiva, productiva e interactiva en situaciones habituales, con un dominio razonable de un repertorio amplio de recursos lingüísticos sencillos, en una variedad formal e informal de lengua estándar. La prueba consta de cuatro partes que se evalúan de manera independiente: comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral. Tiene una duración total aproximada de 2 h. 30 minutos.

5. ARI (Área de relaciones internacionales. Responsable de los convenios y ayudas a la movilidad dentro de los programas nacionales e internacionales suscritos por la Universidad de Murcia.

Sus cometidos específicos se describen a continuación

La misión del Servicio de Relaciones Internacionales es la Internacionalización de la Universidad de Murcia, mediante las siguientes acciones:

- Gestión de programas interuniversitarios informando sobre las posibilidades existentes en cada momento.
- Asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria en materia de programas de educación y formación internacionales.
- Incrementando las posibilidades de Movilidad Internacional.
- Favoreciendo y apoyando la Cooperación Internacional.
- Dotando de mayor calidad las relaciones internacionales establecidas por la Universidad de Murcia.
- Coordinando las acciones internacionales e institucionales con el resto de la Universidad de Murcia.



- Organizando actividades destinadas a acoger a los estudiantes y profesores extranjeros que realicen una estancia en nuestra Universidad.

Principales servicios

- Informar de los programas existentes en cada momento.
- Asesorar a la comunidad universitaria sobre programas de educación y formación internacionales
- Gestionar los programas interuniversitarios internacionales.
- Organizar actividades de acogida a los estudiantes, profesores, investigadores y personal de administración internacionales que visiten la Universidad de Murcia.
- Conectar la Universidad de Murcia y la sociedad estableciendo los cauces pertinentes en acciones internacionales.
- Dotar de mayor calidad las relaciones internacionales establecidas por la UM, en especial las que impliquen movilidad.
- Favorecer y apoyar la Cooperación Internacional al Desarrollo

6. COIE (Centro de Orientación e Información en el Empleo).

Facilita a los estudiantes y titulados el acceso al mercado de trabajo.

Sus cometidos específicos se describen a continuación.

Compromisos.

El COIE tiene los siguientes compromisos en su funcionamiento:

- Informar de todos los servicios, actividades y convocatorias del COIE por vía Web.
- Potenciar la gestión de los servicios del COIE dirigida a alumnos/titulados y a empresas/entidades por vía telemática.
- Potenciar el contacto con empresas y entidades a través de las distintas actividades del COIE.
- Desarrollar las entrevistas de orientación profesional personalizadas en un plazo máximo de 15 días.
- Potenciar la adquisición de competencias profesionales a los alumnos y titulados a través del Programa de Formación del COIE.
- Ofertar en cada curso académico charlas sobre orientación profesional y estrategias para la búsqueda de empleo en Facultades y Escuelas de la Universidad de Murcia.
- Promocionar las prácticas profesionales a través de los Convenios de Cooperación Educativa para alumnos y empresas/entidades.
- Reducción de los tiempos destinados a los procesos de gestión de los candidatos y ofertas de prácticas.
- Aumentar el número de entidades que realizan ofertas de empleo para titulados universitarios.
- Reducir el tiempo en la gestión, preselección y remisión de candidatos a las empresas/entidades.
- Recoger información sobre demandas de empleadores e inserción laboral de titulados.

Servicios

- Atención al interesado de forma inmediata e individualizada.
- Orientación profesional: entrevistas individualizadas y actividades grupales.
- Formación para el desarrollo de competencias profesionales.
- Organización de actividades para el contacto de alumnos y titulados con empresas.
- Desarrollo de acciones para el fomento de las relaciones entre Universidad y empresa.
- Gestión de prácticas para alumnos en empresas y entidades.
- Gestión de ofertas de empleo para titulados en empresas y entidades.
- Realización de informes sobre inserción, demandas de los empleadores y demás aspectos relacionados con la empleabilidad.
- Información a Facultades y Escuelas sobre aspectos relacionados con la empleabilidad de alumnos y titulados.

7. DEFENSOR DEL UNIVERSITARIO.

Sus cometidos específicos se describen a continuación.

Misión

El Defensor del Universitario es elegido por el Claustro, entre profesores doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios o profesores contratados doctores con contrato fijo en servicio activo en la Universidad de Murcia. Su función es velar por el respeto a los derechos y las libertades de los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, dentro del ámbito docente y administrativo de la institución universitaria.

El Defensor del Universitario puede asumir tareas de mediación, conciliación y buenos oficios, promoviendo especialmente la convivencia, la cultura de la ética, la corresponsabilidad y las buenas prácticas. Además, puede supervisar la actividad administrativa y académica de la Universidad, en lo que tenga relación con el posible quebrantamiento de derechos reconocidos en los Estatutos, para evitar situaciones de indefensión y actuaciones arbitrarias.

También puede formular recomendaciones a las instancias correspondientes, dirigidas a eliminar las deficiencias detectadas. En algunos casos esa recomendación es simplemente un recordatorio de la obligación de cumplir la normativa. En otros, se trata de sugerencias de interpretación de las normas, de modificación de las mismas o de introducción de nueva normativa que permita mejorar la calidad del Servicio Público o la salvaguarda de los derechos.

Sus actuaciones no están sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y se rigen por los principios de independencia y autonomía, imparcialidad, ponderación y respeto a la confidencialidad.

Consultas



Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que quiera *plantearnos alguna consulta o necesite asesoramiento, dentro del ámbito* de actuación del Defensor del Universitario, puede trasladárnosla por teléfono, carta, email o presentándose en la Oficina.

Quejas

En la oficina del Defensor del Universitario se recibirán y atenderán las reclamaciones o quejas que sean planteadas por cualquier miembro de la Comunidad Universitaria. Las reclamaciones no pueden ser anónimas y deberán formularse mediante un escrito que se remitirá por correo ordinario, electrónico o presentándolas personalmente en la Oficina del Defensor, en el que deberán figurar los datos personales, teléfono de contacto y domicilio a efectos de comunicaciones. En ningún caso, las reclamaciones ante el Defensor del Universitario producirán la suspensión de los plazos señalados en la ley para presentar recursos. No se podrán admitir reclamaciones sobre las que esté pendiente un proceso jurisdiccional ni un expediente disciplinario administrativo.

Mediación

La mediación es una excelente manera de resolver conflictos interpersonales y es un procedimiento voluntario. Lo iniciará una de las partes y la Defensoría contactará con la otra parte en conflicto para saber si acepta la mediación. En caso afirmativo, se mantendrán sesiones de mediación para intentar llegar a un acuerdo. La aceptación de los acuerdos en un procedimiento de mediación es voluntaria para las partes. Caso de que se alcance un acuerdo, la Defensoría velará por su cumplimiento.

8. SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS (SAD).

Sus cometidos específicos se describen a continuación.

Presentación

La Universidad de Murcia, a través del Servicio de Actividades Deportivas, está comprometida con el objetivo de que los miembros de la comunidad universitaria encuentren su oportunidad de conectar con del deporte, ya sea para entretenimiento o competición, y que su práctica le acompañe a lo largo de su estancia en la misma.

Actividades.

Gimnasio Universitario

Práctica libre

- UMU deporte
- Piscina Universitaria
- UMU fitness
- Otras actividades

Instalaciones deportivas

La Universidad de Murcia se esfuerza en mantener y ampliar sus instalaciones deportivas para ofrecer a la comunidad universitaria espacios deportivos de la más alta calidad.

El **Recinto Deportivo Campus de Espinardo**, ofrece espacios adecuados para casi todos los deportes y es donde se encuentran situadas las oficinas del Servicio de Actividades Deportivas y el Centro de Medicina del Deporte. Cuenta con las siguientes instalaciones:

- 5 pistas de tenis.
- 5 pistas de pádel.
- 1 frontón.
- 1 pabellón polideportivo (pista para fútbol sala, balonmano, baloncesto, voleibol, bádminton).
- 3 pistas polideportivas (fútbol sala, balonmano, voleibol, baloncesto).
- 3 campos de fútbol de hierba artificial (fútbol 11, fútbol 7 y fútbol 5).
- 2 pistas de squash / tenis de mesa.
- 1 rocódromo para escalada deportiva.
- 3 salas polivalentes.
- 1 gimnasio.

La **piscina universitaria** está situada en el Campus de Espinardo, frente a la Facultad de Psicología y es gestionada por la empresa concesionaria, bajo supervisión del Servicio de Actividades Deportivas. Cuenta con un vaso de 25 metros y 8 calles, sauna y sala de masajes, donde se realizan múltiples actividades y servicios.

Competiciones. En la Universidad de Murcia podrás competir con otros miembros de tu misma comunidad universitaria en las Competiciones Internas que organizamos (Bienvenida Universitaria, Torneo Rector, Torneo Intercentros y Carrera Popular) y también representarla en Competiciones Externas con otras Universidades en el Campeonato Autonómico de Deporte Universitario CADU y en el Campeonato de España Universitario CEU, si formas parte de la Selección Deportiva de la Universidad de Murcia.

Créditos deportivos. Toda la actividad deportiva supervisada se computará para que, al finalizar el curso académico, se emita el certificado que lo acredite. Por cada 25 horas de actividad deportiva podrás conseguir un crédito CRAU según normativa en vigor. Si tu titulación está adaptada al EEES, se



pueden realizar hasta 6 Créditos CRAU del correspondiente plan de estudios por actividades deportivas supervisadas por el Servicio de Actividades Deportivas; se reconocen hasta 3 créditos por curso académico.

9. CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CEUM)

El CEUM (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia) es el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Murcia. Se trata de una estructura entorno a la cual los representantes de alumnos pueden debatir todos aquellos temas que afectan a los estudiantes a nivel general de la Universidad. El CEUM está compuesto por las delegaciones de alumnos de cada facultad y escuela, así como por representantes en el Claustro Universitario. De sus opiniones y decisiones salen las líneas de actuación para llevar a cabo la defensa efectiva de los derechos de los estudiantes.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

El reconocimiento consiste en la aceptación por parte de la Universidad de Murcia de los créditos que, habiendo sido obtenidos en esta u otra Universidad, son computados a efectos de la obtención de un título oficial de la misma. Por su parte, la transferencia de créditos consiste en la consignación, a petición del interesado, de los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster o Doctorado) que no puedan ser reconocidos.

Los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de junio establecen que las Universidades deben elaborar y publicar su propia normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos. La Universidad de Murcia da cumplida cuenta de este mandato en su **Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia** aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009, y modificado en sesiones de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011, 6 de julio de 2012 y 28 de Octubre de 2016.

Por su parte, la Facultad de Comunicación y Documentación cumple, con los Reales Decretos previamente mencionados, y con el Reglamento de la Universidad, del siguiente modo: la Facultad de Comunicación y Documentación dispone de una **Comisión de Reconocimiento Académico** para Estudios de Grado constituida de acuerdo a los términos establecidos por los Estatutos de la Universidad de Murcia y por el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Comunicación y Documentación. Su composición, que sigue las recomendaciones del Sistema de Garantía de Calidad del centro, incluye representantes de todos los grupos de interés. Esta comisión tiene como labor principal estudiar las solicitudes de reconocimiento y elaborar las propuestas de reconocimiento que estime apropiadas, de acuerdo con los créditos cursados en la titulación de origen del solicitante y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino. Las propuestas realizadas por la comisión son posteriormente resueltas por el Decano del centro.

Según el caso de que se trate, el trabajo que lleva a cabo esta comisión se desarrolla atendiendo a las siguientes directrices:

Reconocimiento de créditos de formación básica de la misma rama: Siempre que el título al que se pretenda acceder pertenezca a la misma rama, serán objeto de reconocimiento un número de créditos que sea al menos el 15 por ciento del total de los créditos del título (36 ECTS en este caso), correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. El número máximo de créditos reconocidos será el cursado en la titulación de origen. En cualquier caso el Trabajo Fin de Grado nunca podrá ser objeto de reconocimiento académico, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

Reconocimiento de créditos de formación básica de otras ramas de conocimiento, obligatorias, optativas y prácticas externas:

1. Para el reconocimiento de los créditos de formación básica en otras materias diferentes a las de la rama de conocimiento de la titulación de destino, la comisión del centro elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los



créditos cursados de su titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

- Se procederá de igual modo para las materias obligatorias, optativas y las prácticas externas, no pudiéndose realizar reconocimiento parcial de una asignatura de destino.

Reconocimiento de experiencia laboral o profesional acreditada o de enseñanzas no oficiales: podrá ser reconocida siempre y cuando el tipo de experiencia obtenida, las funciones desarrolladas en el desempeño del puesto de trabajo y las competencias adquiridas, debidamente acreditadas, tengan correspondencia con las competencias de las materias en la titulación de destino. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios. Los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.

Con respecto a los reconocimientos por créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional se ha aprobado lo siguiente:

- La experiencia laboral y profesional se reconoce en la asignatura "**Prácticas Externas**". Para ello se abre todos los cursos una convocatoria en la que pueden participar todos los alumnos que posean esa experiencia acreditada documental con contrato de trabajo y vida laboral certificada por la Seguridad Social. No se reconocen otro tipo de prácticas y contratos que no sean oficiales. El mínimo de horas trabajadas y cotizadas por los alumnos ha de ser 225, que es la duración en horas de la asignatura a convalidar.
- Definición del tipo de experiencia que puede ser reconocida: Actividad profesional desarrollada en el campo de la gestión de información y conocimiento, diseño de sistemas de información, gestión de contenidos, análisis y gestión de datos, gestión de archivos, bibliotecas y unidades de información, digitalización del patrimonio histórico y cultural, tanto en instituciones públicas como privadas.
- Justificación del reconocimiento en términos de competencias. Las tareas desarrolladas en su actividad profesional deben estar relacionadas con todas aquellas competencias de la asignatura mencionada y que están descritas en el apartado 5.5 de esta memoria.
- En todos los casos la comisión del centro elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados de su titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

Reconocimiento de estudios en casos de movilidad: En este caso el reconocimiento se produce antes del desplazamiento del estudiante haciendo constar claramente qué asignaturas, cursos y créditos componen los mismos, permitiéndose su modificación posterior, de manera que a su regreso no haya ninguna duda en el reconocimiento de los estudios que hayan sido superados en la universidad de destino. En todo momento, se podrá considerar un curso académico equivalente a 60 créditos.

Reconocimiento de los títulos extranjeros: En este caso, es la Universidad de Murcia quien, de acuerdo con la legislación vigente, es competente para resolver la homologación de títulos extranjeros aplicando las normas que para ello tiene definidas.

Reconocimiento de créditos por estudios no universitarios: en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y de acuerdo con los criterios y directrices que fije el Gobierno, la Universidad de Murcia podrá reconocer validez académica a las enseñanzas artísticas superiores, a la formación profesional de grado superior, a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y a las enseñanzas deportivas de grado superior. En relación con el reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas superiores no universitarias se recoge en la tabla comparativa siguiente:

Ciclo Formativo Superior en Documentación sanitaria		Grado en Gestión de información y contenidos digitales		
Asignaturas	Asignaturas	Tipo	Créditos	Curso
Organización de archivos clínicos	Gestión de Archivos	Obligatoria	6	2º



	Documentación procesos y sistemas de gestión	Obligatoria	6	4º
Definición y tratamiento de la documentación científica	Metadatos y descripción de recursos	Básica	6	1º
Aplicaciones informáticas generales	Gestión electrónica de documentos	Obligatoria	6	1º
Validación y explotación de las bases de datos sanitarias	Bases de datos	Obligatoria	6	1º
Total de créditos reconocidos	30			

Por otro lado, las "**Normas de Reconocimiento de Créditos en Actividades Universitarias (CRAU)**" aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de en su sesión del 29 de julio de 2009, y modificadas el 18 de marzo de 2011, establecen las modalidades y el reconocimiento académico de las actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (Artº 12.8 del RD 1393/2007). Se podrá reconocer un máximo de 6 créditos ECTS por este tipo de actividades.

PLAZOS Y SOLICITUD

La presentación de solicitudes para el reconocimiento y transferencia de créditos, así como el calendario para la resolución y notificación al interesado de las mismas, coincidirán con las fechas establecidas por la Universidad de Murcia en sus "Instrucciones y Normas de Matrícula para cada curso académico", excepto los supuestos contemplados en el artículo 7.1 que se regirán por lo establecido en la "Norma de acceso al grado desde las diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas e ingenierías correspondientes a la anterior ordenación".

La solicitud se presentará en la secretaría del centro al que se encuentre adscrito el título objeto de reconocimiento en modelo unificado de la Universidad de Murcia

EFFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejadas de forma explícita aquellas materias o asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante. Se entenderá en este caso que dichas materias o asignaturas ya han sido superadas y no serán susceptibles de nueva evaluación.
2. La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a éste. Cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino se realizará la media ponderada en función del número de créditos de aquéllas.
3. No obstante, el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y los obtenidos en enseñanzas no oficiales, no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
4. Los créditos reconocidos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, figurarán con la calificación de apto y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.

- a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 del "**Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia**", se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.
- b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.



Incorporación de créditos al expediente académico: Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

No se ofertará un curso de adaptación al Grado en Gestión de información y contenidos digitales desde el título de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.
Elaboración del Trabajo de Fin de Grado: El estudiante desarrollará las competencias adquiridas a lo largo de sus estudios y aplicará los conocimientos aprendidos en la realización de un proyecto en el ámbito de este grado. Incluye la redacción de una memoria con los objetivos, metodología, resultados y conclusiones del trabajo realizado.
Realización de prácticas externas: Realización de prácticas, cotuteladas por tutores de empresa y tutores académicos. Incluye la redacción de una memoria sobre el desarrollo de las prácticas externas.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.
Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.
Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.
Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.
Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.
Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.
Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.



Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: COMUNICACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
12		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medios de comunicación y Sociedad digital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Contenidos audiovisuales digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Redes sociales y comunidades virtuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Medios de comunicación y sociedad digital</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los parámetros básicos de la sociedad de la información desde el punto de vista de la comunicación social. • Comprender las transformaciones de los medios digitales, en el marco de los procesos de la convergencia digital y la desintermediación de los contenidos y servicios de información. • Conocer la naturaleza de los procesos informativos actuales y saber discernir los apartados de la presentación de los mensajes informativos. 		



- Adquirir y ser capaces de poner en funcionamiento las destrezas necesarias para distinguir los conceptos de verdad que aparecen continuamente disfrazados y/o encubiertos.
- Capacidad para definir modelos de información eficaces requeridos por instituciones públicas y privadas y su relación con los procesos de comunicación.

Redes sociales y comunidades virtuales

- Entender las diferentes estrategias comunicativas y de relacionabilidad aplicables en cada una de las diferentes plataformas y medios sociales.
- Comprender los procesos sociales y comunicativos presentes en los sitios sociales participativos y colaborativos.
- Desarrollar habilidades prácticas de gestión de comunidades en línea, moderación de contenidos y dinamización de comunidades.
- Elaborar un plan de Social Media para gestión de comunidades en línea.

Contenidos audiovisuales digitales

- Conocer el nivel teórico y conceptual de la realidad de los contenidos audiovisuales digitales y de su importancia a nivel social y económico.
- Conocer la naturaleza y elementos de los contenidos audiovisuales digitales, así como de las técnicas y recursos creativos para su creación, las etapas y técnicas implicadas en su producción, su integración y reutilización en sitios web y redes sociales.
- Capacidad básica para editar, postproducir digitalmente y publicar contenidos digitales audiovisuales, considerando, entre otros aspectos, la accesibilidad, la incorporación de metadatos y las técnicas de posicionamiento.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Medios de comunicación y sociedad digital

- Conocimiento de la información, de su relación con la estructura social y del concepto de Sociedad de la Información.
- Aportaciones de la información y los medios de comunicación en la dinámica social, cultural y empresarial.
- Los elementos clave del proceso informativo: emisor, mensaje, canal/medio y receptor. Sus condicionantes en el mundo globalizado y digitalizado.
- La elaboración del discurso social. Su objetividad, operatividad y utilización en entidades públicas y privadas: empresas, consultorías, niveles de la administración, fundaciones y nuevos nichos de empleo.
- Los distintos modelos de mensajes adaptados a los diversos medios de comunicación y a los diferentes usuarios.
- Medios y modelos de información de la opinión pública. Su utilización en un mundo digitalizado.
- La industria de la información y el uso de indicadores de medición. La construcción del relato informativo. El ruido informacional.

Redes sociales y comunidades virtuales

- Redes sociales masivas.
- Sociabilidad en línea.
- Planificación y medición de social media.
- Gestión de comunidades.
- Sitios sociales colaborativos: comunidades virtuales.
- Plataformas digitales para la inteligencia colectiva.
- Intranet social.
- Participación ciudadana y tecnologías sociales.

Contenidos audiovisuales digitales

- Contexto socio-económico de los contenidos digitales.
- La industria de los contenidos audiovisuales digitales.
- Tecnologías para la creación y edición de contenidos audiovisuales digitales.
- Elementos y técnicas de creación de los contenidos audiovisuales digitales.
- Procesos y técnicas de producción.
- Edición y postproducción digital.
- Plataformas de contenidos audiovisuales digitales.
- Técnicas, herramientas y procesos de publicación y posicionamiento.
- Podcasting, videocasting y streaming.
- Integración y reutilización en sitios web y redes sociales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y aplicar los principios y técnicas fundamentales para la gestión de la información en el medio digital.

CG2 - Conocer las teorías, principios e instrumentos, clásicos y contemporáneos, de la comunicación, la organización y la gestión de la información.

CG5 - Conocer los procesos globales de adquisición, producción y comunicación de conocimientos.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer y manejar herramientas de edición digital para la creación de contenidos multimedia y multiformato.		
CE7 - Aplicar los principios, técnicas y herramientas de diseño centrado en el usuario en productos de información digitales.		
CE10 - Conocer los principios de diseño, planificación y posicionamiento de una publicación digital dinámica en red.		
CE12 - Dominar los principios de los procesos y comprender el comportamiento de los usuarios para la elaboración, búsqueda, comunicación y uso de la información y el lenguaje en contextos individuales y de redes sociales.		
CE14 - Conocer los factores socioculturales que influyen en la producción, organización, acceso y circulación de la información.		
CE18 - Comprender la actividad empresarial y los modelos de negocio en la economía y sociedad digital para el desarrollo de medios y servicios de información y comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	60	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	52.5	100
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	52.5	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	261	0
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	18	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



<p>Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.</p>
<p>Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.</p>
<p>Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.</p>
<p>Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.</p>
<p>Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.</p>
<p>Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.</p>
<p>Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.</p>

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	30.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.	0.0	20.0

NIVEL 2: DERECHO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Marco legal de los contenidos y servicios digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diferentes ámbitos regulatorios jurídicos en relación a los medios digitales. • Comprender y aplicar las responsabilidades relativas a derechos de autor y propiedad intelectual de los gestores de información. • Conocer el marco normativo básico de los derechos individuales y sociales afectados por las redes digitales. • Conocer el marco jurídico que regula la actividad de las empresas informativas y las administraciones públicas. • Ser capaz de mantenerse actualizado e integrar los cambios que se producen en la regulación y marco normativo de las áreas vinculadas a la gestión de información, datos y contenidos digitales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de los medios digitales en el derecho. • Aspectos legales y regulación de los servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico. • Derechos de autor y propiedad intelectual. • Derechos personales e información digital. • Aspectos jurídicos de la accesibilidad, igualdad de oportunidades y neutralidad. • Marco legal de los medios de comunicación. • Marco legal de las administraciones públicas. 		



- Derechos digitales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Comprender las influencias mutuas entre el contexto regulatorio y la gestión de información en sus dimensiones sociales, económicas y culturales.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer los factores socioculturales que influyen en la producción, organización, acceso y circulación de la información.		
CE17 - Conocer y aplicar normativa relativa al contenido digital (datos, información, documentos) y a las organizaciones que los gestionan como servicio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	40	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	5	100
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	10	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	87	0
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	6	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los	2	100



conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	30.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.	0.0	20.0
NIVEL 2: EMPRESA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA



Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Empresa y emprendimiento digital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los requisitos y condiciones legales, económicas y organizativas del funcionamiento de la empresa. • Conocer la gestión de recursos humanos y presupuestarios en las organizaciones. • Capacidad para identificar los procesos y técnicas implicados en la dirección y gestión de empresas. • Capacidad para aplicar las herramientas de la sociedad de la información a la organización de la empresa. • Comprender la metodología de desarrollo de un proyecto de innovación en el contexto del emprendimiento digital. • Conocer los diferentes modelos de negocio y técnicas de análisis del cliente y del consumidor digital. • Capacidad para plantear y desarrollar en la práctica un proyecto de emprendimiento digital. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos fundamentales sobre la empresa y su entorno. 		



- Evolución del pensamiento administrativo.
- Las funciones de administración y planificación.
- Las decisiones empresariales.
- Las funciones de organización, dirección y control.
- Innovación, identificación de oportunidades y escalabilidad de un negocio.
- Generación de ideas y técnicas de creatividad.
- El emprendedor: valores, habilidades y factores clave de éxito.
- Validación de la idea de negocio y riesgos del emprendimiento.
- Análisis económico del entorno y de la competencia.
- Propuesta de valor, modelos de negocio y modelos de ingresos.
- El proceso de emprendimiento y el paso de las ideas a proyectos viables.
- Financiación pública, privada y colectiva.
- Plan de negocio: organización, plan de marketing, plan de recursos humanos, plan financiero, plan productivo.
- Puesta en marcha de la empresa: aspectos jurídicos, fiscales y otros.
- Casos prácticos de emprendimiento en el sector de la información y los contenidos digitales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y aplicar los principios y técnicas fundamentales para la gestión de la información en el medio digital.

CG5 - Conocer los procesos globales de adquisición, producción y comunicación de conocimientos.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer los factores socioculturales que influyen en la producción, organización, acceso y circulación de la información.

CE18 - Comprender la actividad empresarial y los modelos de negocio en la economía y sociedad digital para el desarrollo de medios y servicios de información y comunicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	34	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	20	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio	87	0



para la elaboración de casos entre otras actividades.		
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	6	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	30.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros	0.0	20.0



de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.		
NIVEL 2: ESTADÍSTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis estadístico de datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Integrar los conocimientos estadísticos teóricos y prácticos como vía para el conocimiento y pensamiento reflexivo y totalizador. Adquirir habilidades para la toma de decisiones a partir del análisis estadístico de datos. Sintetizar y analizar descriptivamente y gráficamente un conjunto de datos. Conocer el concepto de probabilidad, reglas de cálculo probabilístico y modelos probabilísticos más usuales. Conocer las técnicas de inferencia básicas y adquisición de habilidades para la estimación e interpretación de intervalos de confianza y contraste de hipótesis de una y dos poblaciones. Capacidad para comparar dos o más poblaciones a partir de bases de datos de diferente grado de complejidad. Conocer los principales tipos de muestreo en poblaciones finitas y las herramientas básicas para el procesamiento estadístico de encuestas. Habilidad para utilizar herramientas computacionales de análisis de datos e interpretar correctamente los resultados obtenidos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Estadística descriptiva univariante. Estadística descriptiva bivariante. Probabilidad de un suceso. Probabilidad condicionada. Variabes aleatorias. Distribuciones de probabilidad. Introducción a la Inferencia Estadística. Inferencia sobre los parámetros de una población Inferencia sobre los parámetros de dos poblaciones. Principales tipos de muestreo en poblaciones finitas. Técnicas estadísticas con hojas de cálculo y R. Procesamiento estadístico de encuestas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacidad para analizar y transformar información y datos estructurados en cualquier medio.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de diseñar, gestionar y operar con información por medio de sistemas de información estructurada.		
CE4 - Poseer conocimientos de estadística y análisis cuantitativo de la información.		
CE6 - Aplicación de los principios y técnicas de visualización de la información y datos en la publicación digital de contenidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	20	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	17.5	100
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	17.5	100



Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	87	0
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	6	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.	60.0	90.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la	0.0	40.0



exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.	0.0	20.0
NIVEL 2: INFORMÁTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Informática
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bases de datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Edición digital I: Formatos multimedia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Edición digital II: Lenguajes de marcado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de programación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Bases de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los fundamentos de bases de datos y de las metodologías de diseño. Ser capaz de diseñar, implementar y explotar bases de datos mediante la aplicación de los conocimientos en la representación, almacenamiento, organización y acceso a los elementos de información. <p>Edición digital I: Formatos multimedia</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer y manejar términos relacionados con la edición digital. Ser capaz de elegir de manera apropiada los formatos idóneos para la creación, almacenamiento y difusión de documentos digitales. Ser capaz de producir o reproducir documentos en cualquier soporte y formato con vistas a su difusión. Desarrollar habilidades en el manejo de herramientas informáticas implicadas en las diversas tareas de la edición digital, especialmente en la creación y mantenimiento de objetos digitales, en la digitalización, y en su difusión a través de la Web. <p>Edición digital II: lenguajes de marcado</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los fundamentos de los lenguajes de marcado. Conocer los principales lenguajes de marcado dentro del ámbito de la edición digital, la publicación web, las publicaciones digitales y la estructuración de datos. Ser capaz de delimitar y separar los aspectos de organización y estructuración del marcado de aquellos otros relacionados con la presentación visual. <p>Fundamentos de programación</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber solucionar problemas de programación básicos utilizando los lenguajes de programación más relevantes en el ámbito de la ciencia de datos. Ser capaz de poner en práctica las técnicas de análisis y codificación incluidas en los conocimientos de la asignatura para dominar la complejidad intrínseca de la programación. Conocer y manejar sin problemas un entorno de programación: editor, compilador y depurador Adquirir habilidades y destrezas con un lenguaje de programación del paradigma imperativo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bases de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción al Diseño de un Sistema de Información. Método de Diseño de Bases de Datos. Diseño Conceptual de Bases de Datos. Modelo Entidad/Relación. Lenguaje de Modelado Unificado. Sistemas de Bases de Datos y Sistemas de Gestión de Bases de Datos (SGBD). Bases de Datos Relacionales: Modelo Relacional de Datos. Diseño Lógico de Bases de Datos. El Lenguaje Relacional SQL: definición, consulta y modificación de datos. <p>Edición digital I: Formatos multimedia</p>		



- Introducción y fundamentos: Media, multimedia, multimedia digital. Datos digitales. Representación digital de medios.
- Diseño multimedia: Comunicación visual, Diseño de página, Diseño de interfaz
- Medios estáticos: Texto y tipografía, Imágenes vectoriales, Imágenes de mapa de bits, Fotografía. Digitalización de texto y OCR. Estándares documentales abiertos / Estructuración de documentos ofimáticos. Creación de documentos con LaTeX. Creación de EPUB. Edición y retoque de imagen. Creación y manipulación de gráficos vectoriales
- Medios basados en el tiempo: Grabación de sonido y vídeo, Producción de audio, Producción de vídeo, Edición y postproducción. Edición y composición de audio. Transcripción de audio. Edición y composición de vídeo. Integración de audio en vídeo. Subtitulado de vídeo.
- Animación: Secuencias de imágenes, Interpolación, Gráficos en movimiento.

Edición digital II: lenguajes de marcado

- Fundamentos del marcado.
- Semántica y presentación: lenguajes de marcado y lenguajes de hojas de estilo.
- Metalenguajes de marcas: SGML, XML.
- Introducción a la web y a Internet
- HTML: Estructura general y elementos básicos, enlaces, imágenes y otros objetos digitales, listas y tablas.
- Hojas de estilo. CSS. Sintaxis. Selectores. Propiedades de estilo. Integración con HTML y XML.
- Lenguajes ligeros, Lenguajes de sindicación y otros lenguajes de marcado.

Fundamentos de programación

- Pensamiento computacional. Paradigmas y lenguajes de programación.
- Conceptos básicos de programación: algoritmos, variables, tipos de datos, expresiones básicas.
- Definición y uso de tipos de datos básicos, estructurados y contenedores.
- Estructuras de control: secuencial, iterativa y condicional.
- Funciones y módulos. Parametrización.
- Operaciones de entrada/salida con ficheros.
- Diseño básico de algoritmos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y aplicar los principios y técnicas fundamentales para la gestión de la información en el medio digital.

CG4 - Capacidad para analizar y transformar información y datos estructurados en cualquier medio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de diseñar, gestionar y operar con información por medio de sistemas de información estructurada.

CE2 - Conocer los modelos teóricos de recuperación de información, manejar con soltura los diferentes lenguajes de interrogación y entornos de consulta.

CE5 - Conocer y manejar herramientas de edición digital para la creación de contenidos multimedia y multiformato.

CE7 - Aplicar los principios, técnicas y herramientas de diseño centrado en el usuario en productos de información digitales.

CE8 - Conocer los principios y lenguajes básicos de la programación y el marcado de documentos, tanto para la producción como para el procesamiento de contenidos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	80	100



Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	70	100
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	70	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	348	0
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	24	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		



Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	30.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.	0.0	20.0
NIVEL 2: LENGUA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Expresión oral y escrita en entornos digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de técnicas de expresión en Lengua Española, tanto orales como escritas, para la creación y comunicación de contenidos digitales. Capacidad para la delimitación y ordenación de ideas y conceptos para la redacción de contenidos y documentos estructurados adecuadamente para su difusión en entornos digitales. Hacer un uso correcto de las posibilidades expresivas de la comunicación, tanto verbal como no verbal, para la exposición en público de una presentación o proyecto. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> El discurso digital y características de la comunicación mediada tecnológicamente en español. Técnicas de comunicación eficaz en entornos tecnológicos Coherencia, corrección y adecuación en el medio digital Creación de la imagen en el ámbito tecnológico a través de la producción y recepción de textos coherentes, correctos y adecuados Organización, claridad y jerarquización en la presentación y transmisión de discursos y contenidos en textos digitales, evaluación y accesibilidad al contexto en el medio digital. Cuestiones de estilo y registro en el español digital. Géneros discursivos en el ámbito digital. Elementos de retórica y oratoria para una exposición efectiva. La comunicación no verbal y la expresión gestual. Aspectos formales de la exposición. El uso eficaz de las tecnologías para las presentaciones orales. El diálogo y la entrevista. Expresión oral en situaciones relacionales específicas: exposiciones en grupo, participación en debates. Organización y realización de la presentación oral. Resolución de imprevistos en una exposición. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacidad para analizar y transformar información y datos estructurados en cualquier medio.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Dominar los principios de los procesos y comprender el comportamiento de los usuarios para la elaboración, búsqueda, comunicación y uso de la información y el lenguaje en contextos individuales y de redes sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	10	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	8	100
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	8	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	43	0
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	4	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean		



cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	30.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.	0.0	20.0

NIVEL 2: DISEÑO Y GESTIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		12
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño y arquitectura de sitios web		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemas de gestión de contenidos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Programación web		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño de interacción y experiencia de usuario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Posicionamiento de contenidos y marketing digital			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
		6	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
		ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p><u>Diseño y arquitectura de sitios web</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los fundamentos de la tecnología web y la aplicación y evaluación de los principios de la accesibilidad de contenidos web y de la Arquitectura de la Información de sitios web. Capacidad para planificar, documentar y desarrollar un proyecto de diseño o rediseño de sitios web, mediante la aplicación de métodos, técnicas y herramientas. <p><u>Programación web</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad para diseñar e implementar servicios y aplicaciones informáticas en el entorno de la Web utilizando los lenguajes y técnicas propias de dicho ámbito. <p><u>Sistemas de gestión de contenidos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer las principales soluciones de gestión de contenidos, su arquitectura y sus funciones de edición, organización, presentación, publicación de contenidos, así como aquellas relacionadas con la gestión de usuarios, la definición de flujos de trabajo y la integración de fuentes de datos y contenidos externos. <p><u>Diseño de interacción y experiencia de usuario</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de las técnicas y dispositivos usados en la interacción persona-computador, así como los estándares, guías, estilos y normativas relacionados. Conocimiento de los aspectos metodológicos y distintas fases y elementos de conceptualización y desarrollo de la experiencia de usuario como vía para el diseño de interfaces centradas en el usuario, accesibles y usables . Capacidad para manejar herramientas y aplicar técnicas para el diseño, desarrollo y prototipado de interfaces de usuario interactivas, así como el uso de métricas asociadas a la evaluación de la usabilidad, accesibilidad y experiencia de usuario de las interfaces. <p><u>Posicionamiento de contenidos y marketing digital</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los fundamentos, arquitectura y tecnologías de los buscadores, así como los conceptos básicos sobre el posicionamiento, optimización de contenidos y principales herramientas y métricas para SEO. Conocimiento de los principios del Marketing digital para la planificación y gestión de campañas y publicidad online. Capacidad para comprender y aplicar los principios básicos, herramientas, analíticas y métricas de Marketing Digital y SEM. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p><u>Diseño y arquitectura de sitios web</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Fundamentos y evolución de la tecnología web. Principios de accesibilidad web. Evaluación de la accesibilidad web. 			



- Diseño adaptativo y diseño responsivo.
- Tendencias de diseño y comunicación en la web.
- Principios de arquitectura de la información.
- Organización de sitios web.
- Sistemas de navegación.
- Estructuración interna de los contenidos web.
- Diseño de la presentación y el etiquetado.
- Procesos editoriales de creación, gestión y publicación de contenidos.
- Aplicación y gestión de metadatos en sitios y contenidos web.
- Principios de posicionamiento para el diseño de sitios web.
- Diseño de sistemas de búsqueda de información.
- Proyectos de diseño y rediseño de sitios web.
- Diagramación, documentación y prototipado de sitios web.
- Evaluación de sitios web.

Programación web

- Arquitectura de aplicaciones web.
- Programación web client-side: JavaScript, API DOM, programación basada en eventos, uso de frameworks y librerías, conexión asíncrona.
- Programación web server-side: software de servidor y principales lenguajes de programación, sesiones y cookies, acceso a base de datos, uso de frameworks y librerías.
- Desarrollo y explotación de Servicios web: RESTful, Web API, procesamiento de datos de servicios web.
- Autenticación y autorización.
- Progressive Web Apps.

Sistemas de gestión de contenidos

- Concepto y tipología de los sistemas de gestión de contenidos.
- Panorámica de las tecnologías y soluciones de software para la gestión de contenido.
- Características de la publicación web.
- Análisis funcional de la gestión de contenidos.
- Instalación, configuración y servicios de alojamiento web.
- Estructuración y categorización de información.
- Integración de contenidos multimedia.
- Personalización de la visualización.
- Gestión de flujos de trabajo y grupos de usuarios.
- Integración de fuentes de datos y contenidos externos.
- Integración de la gestión de contenidos web (WCMS) con los sistemas de información corporativos (ECM).
- Extensión de funciones.
- Proyectos de aplicación de sistemas de gestión de contenidos.
- Casos de uso y aplicaciones prácticas con gestores de contenido.

Diseño de interacción y experiencia de usuario

- Concepto de interacción digital.
- Diseño centrado en el usuario.
- Principios, guías, estándares y patrones de diseño de interfaces de usuario.
- Concepto y principios de usabilidad y accesibilidad de interfaces de usuario.
- Principios y aproximaciones al diseño de interacción.
- Principios y elementos de la experiencia de usuario.
- Presentación de contenidos digitales.
- Estilos y dispositivos de interacción.
- Diseño multidispositivo y multicanal.
- Herramientas y componentes de software para el diseño de la interacción.
- Herramientas y sistemas para el diseño de la interacción y la experiencia de usuario.
- Planificación y prototipado de proyectos de diseño de la Experiencia de Usuario.
- Técnicas de evaluación de la usabilidad, accesibilidad y experiencia de usuario de las interfaces.

Posicionamiento de contenidos y Marketing digital

- Fundamentos, arquitectura y tecnologías de los buscadores en Internet.
- Conceptos básicos y claves sobre SEO y posicionamiento natural.
- Optimización de contenidos web para SEO.
- Herramientas en Keyword Research.
- Popularidad (Linkbuilding) resultados y Audit SEO.
- Análíticas y métricas SEO.
- La consultoría SEO.
- Introducción al Marketing Digital y al Comercio electrónico.
- El consumidor en Internet: segmentación y posicionamiento en la mente del consumidor.
- Plan de Marketing digital y Marketing mix en Internet.
- Planificación y gestión de campañas y publicidad online.
- Social MediaMarketing.
- Análíticas y métricas de marketing digital.
- Conceptos básicos SEM y visión global del posicionamiento de pago (PPC).
- Herramientas en Google Ads.



- Analíticas y métricas de Marketing Digital y SEM.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y aplicar los principios y técnicas fundamentales para la gestión de la información en el medio digital.		
CG2 - Conocer las teorías, principios e instrumentos, clásicos y contemporáneos, de la comunicación, la organización y la gestión de la información.		
CG3 - Entender los ciclos de vida de la información y los datos en sus diferentes contextos de gestión.		
CG4 - Capacidad para analizar y transformar información y datos estructurados en cualquier medio.		
CG5 - Conocer los procesos globales de adquisición, producción y comunicación de conocimientos.		
CG6 - Comprender las influencias mutuas entre el contexto regulatorio y la gestión de información en sus dimensiones sociales, económicas y culturales.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de diseñar, gestionar y operar con información por medio de sistemas de información estructurada.		
CE3 - Conocer las infraestructuras, modelos y técnicas de captura, procesamiento y presentación de datos.		
CE5 - Conocer y manejar herramientas de edición digital para la creación de contenidos multimedia y multiformato.		
CE6 - Aplicación de los principios y técnicas de visualización de la información y datos en la publicación digital de contenidos.		
CE7 - Aplicar los principios, técnicas y herramientas de diseño centrado en el usuario en productos de información digitales.		
CE8 - Conocer los principios y lenguajes básicos de la programación y el marcado de documentos, tanto para la producción como para el procesamiento de contenidos.		
CE10 - Conocer los principios de diseño, planificación y posicionamiento de una publicación digital dinámica en red.		
CE11 - Ser capaz de obtener, procesar y presentar datos de analítica para aplicarlos en proyectos de marketing digital y de promoción online, inteligencia de negocio o innovación.		
CE14 - Conocer los factores socioculturales que influyen en la producción, organización, acceso y circulación de la información.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	100	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos.	87.5	100



También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.		
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	87.5	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	435	0
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	30	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de	30.0	70.0



ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	30.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.	0.0	20.0
NIVEL 2: DOCUMENTACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	33	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	12	12
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Búsqueda y uso de la información		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de bibliotecas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de archivos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Investigación y ciencia abierta		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fuentes de información		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NIVEL 3: Teoría e historia de la Documentación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Búsqueda y uso de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender necesidades de información para construir con ellas una estrategia de búsqueda aplicada en entornos reales. Desarrollar las competencias digitales básicas de localización y filtrado de información. Conocer los procesos implicados en la búsqueda y selección de información relevante. Conocer la ética y las prácticas de uso y evaluación de la información digital. <p>Fuentes de información</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer y usar las principales fuentes generales y especializadas. Aplicar parámetros para el análisis y evaluación de fuentes de información. Elaboración de síntesis de los resultados de las búsquedas y la transferencia de información. Dominio de los procesos de producción, normalización y difusión de fuentes. Citación y referencia bibliográfica. <p>Teoría e historia de la documentación</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los fundamentos históricos de la evolución de la producción documental. Conocer los diferentes tipos de instituciones documentales desde una perspectiva evolutiva. Conocer la historia del libro y los soportes documentales. Conocer la evolución de la sistematización de la disciplina de documentación. <p>Investigación y ciencia abierta</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer las etapas y los métodos de la investigación científica para poder apoyarla Conocer y aplicar los principios y estándares para la investigación Conocer los principios y fundamentos de la Ciencia Abierta, sus ventajas e inconvenientes Conocer las técnicas bibliométricas y cienciométricas, así como saber utilizarlas para la evaluación de la investigación Conocer las nuevas tendencias de la altmetría y hacia dónde va su desarrollo. <p>Gestión de bibliotecas</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los procesos específicos de las bibliotecas y los principios que rigen su funcionamiento. Entender la tipología y normativa de bibliotecas y redes. 		



- Conocer las principales instituciones y sistemas bibliotecarios españoles.
- Conocer las tecnologías habitualmente empleadas en bibliotecas y redes de bibliotecas.
- Conocer y saber identificar las necesidades y demandas de las personas usuarias así como las posibilidades de atracción y atención de nuevos públicos en contextos presenciales y digitales.
- Conocer los perfiles profesionales que se ejercen en bibliotecas, sus competencias y categorías, así como la organización y gestión del personal.
- Dominar las distintas técnicas y canales de comunicación presenciales y digitales con las personas usuarias de bibliotecas.

Gestión de archivos

- Aprender las funciones y valor de los archivos y sus documentos.
- Identificar y aplicar de manera autónoma diferentes procesos técnicos en los archivos.
- Conocer los distintos marcos legales que rigen el funcionamiento y uso de los archivos.
- Distinguir los servicios, espacios, equipamientos, medidas de seguridad y personal en los archivos.
- Conocer las tecnologías habitualmente empleadas en archivos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Búsqueda y uso de la información

- Búsqueda y necesidades de información.
- Procesamiento y filtrado de información.
- Herramientas de gestión de información personal.
- Uso de información: aspectos éticos, legales y sociales.
- Calidad y verificación de información.
- Competencias digitales personales.

Fuentes de información

- Conocer y usar las principales fuentes generales y especializadas.
- Aplicar parámetros para el análisis y evaluación de fuentes de información.
- Elaboración de síntesis de los resultados de las búsquedas y la transferencia de información.
- Dominio de los procesos de producción, normalización y difusión de fuentes.
- Citación y referencia bibliográfica.

Teoría e historia de la documentación

- Conocer los fundamentos históricos de la evolución de la producción documental.
- Conocer los diferentes tipos de instituciones documentales desde una perspectiva evolutiva.
- Conocer la historia del libro y los soportes documentales.
- Conocer la evolución de la sistematización de la disciplina de documentación.

Investigación y ciencia abierta

- Objetivos y funciones de la investigación
- Métodos para la investigación y etapas de cualquier investigación
- Técnicas documentales aplicadas a la investigación
- Calidad en la investigación: análisis y evaluación de indicadores y parámetros
- La investigación en Documentación
- La Ciencia en abierto: políticas, revistas virtuales, plataformas y apps.
- Tendencias en la investigación: identidad digital, proyectos abiertos, plataformas colaborativas.
- Vigilancia tecnológica.

Gestión de bibliotecas

- Función social de la biblioteca.
- Marco legal regional, nacional e internacional.
- Principios de funcionamiento.
- Gestión de colecciones.
- Servicios al usuario.
- Modelos de servicios.
- Sistemas de gestión de bibliotecas y tecnologías.
- Códigos deontológicos.
- Las personas usuarias y no usuarias: tipología, técnicas de estudio, comunicación y participación en el desarrollo de servicios.
- Perfiles profesionales, competencias, categorías y organización del personal de las bibliotecas.

Gestión de archivos

- Función social de los archivos. Clases de archivos.
- Documentos de archivo. Valores. Ciclo de vida de los documentos. Agrupaciones documentales
- Códigos deontológicos.
- Procesos técnicos.
- Marco legal regional, nacional e internacional.
- Aspectos organizativos en los archivos.
- Indicadores de gestión de archivos.
- Sistemas y tecnologías para la gestión de archivos.
- Difusión y dinamización social y cultural en los archivos.



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocer las teorías, principios e instrumentos, clásicos y contemporáneos, de la comunicación, la organización y la gestión de la información.		
CG3 - Entender los ciclos de vida de la información y los datos en sus diferentes contextos de gestión.		
CG4 - Capacidad para analizar y transformar información y datos estructurados en cualquier medio.		
CG5 - Conocer los procesos globales de adquisición, producción y comunicación de conocimientos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer los modelos teóricos de recuperación de información, manejar con soltura los diferentes lenguajes de interrogación y entornos de consulta.		
CE9 - Conocer el ciclo de vida completo de un proyecto de gestión documental integrado en la gestión de procesos de las organizaciones, conforme a los requisitos reguladores y de normalización aplicables.		
CE12 - Dominar los principios de los procesos y comprender el comportamiento de los usuarios para la elaboración, búsqueda, comunicación y uso de la información y el lenguaje en contextos individuales y de redes sociales.		
CE14 - Conocer los factores socioculturales que influyen en la producción, organización, acceso y circulación de la información.		
CE15 - Definir y aplicar métodos y técnicas para la gestión de colecciones de recursos de información de cualquier naturaleza, garantizando su disponibilidad y preservación a largo plazo de contenido y soportes.		
CE16 - Conocer la evolución y situación actual de los sistemas, instituciones, fuentes y tecnologías para la producción, almacenamiento y difusión de conocimiento documentado, en el marco de un contexto social y una cultura determinada.		
CE17 - Conocer y aplicar normativa relativa al contenido digital (datos, información, documentos) y a las organizaciones que los gestionan como servicio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	110	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	97	100



Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	95	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	479	0
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	32	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos	30.0	80.0



y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	30.0	80.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.	0.0	20.0
NIVEL 2: GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	12	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemas para la gestión de la Información y el Conocimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión electrónica de documentos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Protección de datos y seguridad de la información		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Repositorios y preservación digital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Documentación de procesos y sistemas de gestión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Sistemas para la gestión de la información y el conocimiento

- Para una organización dada, saber identificar tanto los parámetros de diseño organizacional como los elementos diferenciadores de su estrategia, y realizar un análisis crítico acerca de su tipología, sus procesos de negocio y sus activos de conocimiento.
- Para una organización dada, saber valorar la adecuación de productos o soluciones tecnológicas de información y conocimiento para la mejora de su ventaja competitiva y realizar un informe acerca del proyecto para su implantación en el contexto integrado del sistema de información corporativo de la misma.

Gestión electrónica de documentos

- Entender los retos generados en la gestión documental por el desarrollo de los documentos electrónicos.
- Conocer los entornos, requisitos y normas para la gestión de documentos electrónicos.
- Saber aplicar los principios, métodos y normas que rigen la gestión electrónica de documentos en cualquier administración pública o empresa privada.
- Identificar los distintos procesos en el ciclo de vida de los documentos electrónicos.
- Identificar y usar sistemas de gestión de documentos electrónicos.

Protección de datos y seguridad de la información

- Conocer los fundamentos de la identidad digital y de la gestión de la identidad digital.
- Capacidad para analizar y gestionar los riesgos en el tratamiento de la información y de los datos personales.
- Conocer y aplicar métodos adecuados para la protección de la información y los datos personales, acordes con la legislación.
- Ser capaz de usar técnicas de prevención ante la pérdida de datos.

Repositorios y preservación digital

- Entender las características, fundamentos y tipologías de los repositorios (científicos, patrimoniales, institucionales, de datos).
- Aplicar con rigor licencias y derechos de uso para recursos de información, en el marco de las políticas de ciencia abierta, reutilización de información pública y conocimiento abierto.
- Comprender la finalidad y estrategias de la preservación digital así como los fundamentos para el desarrollo de programas de preservación digital para las organizaciones.
- Conocer y usar diferentes conjuntos de metadatos, especificaciones y requisitos para la difusión y preservación digital en las organizaciones.

Documentación de procesos y sistemas de gestión

- Ser capaz de documentar procesos y sistemas de gestión en las organizaciones para una gestión eficiente y mejora continua.
- Ser capaz de documentar procesos y sistemas de gestión en las organizaciones sobre calidad, la seguridad de la información, la gestión del riesgo, la continuidad del negocio o la protección de datos de carácter personal, entre otros aspectos.
- Conocer los requisitos de procesos de certificación de sistemas de gestión normalizados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Sistemas para la gestión de la información y el conocimiento

- Cadena de valor Datos-Información-Conocimiento.
- Organización, unidades de negocio, procesos, recursos y activos de información y de conocimiento.
- Ventaja competitiva, inteligencia de negocio y gestión del conocimiento.
- Sistemas de información estratégicos, analíticos, colaborativos, transaccionales, documentales y de contenidos.
- Arquitectura de un sistema de información y conocimiento corporativo, capas de presentación, gestión y datos.
- Niveles, modelos y técnicas para la gestión tecnológica del conocimiento y despliegue de proyectos para el desarrollo de productos y soluciones.

Gestión electrónica de documentos

- Documentos y expedientes electrónicos.
- Gestión del ciclo de vida de los documentos.
- ECM: Entornos y tecnologías de gestión documental corporativa.
- DAM (Gestión de activos digitales multimedia).
- Normalización y requisitos de los sistemas de gestión de documentos. (ISO 15489; 30300; 30301; 30302).
- Metadatos para la gestión de documentos electrónicos.
- Normas técnicas de interoperabilidad.
- Políticas de gestión de documentos electrónicos.
- Procesos técnicos de gestión de documentos electrónicos.
- Archivo electrónico único. Archivo electrónico (ISO 14641:2018). Oficina electrónica (ISO 16175).

Protección de datos y seguridad de la información

- Datos personales: gestión de la identidad digital y gestión de servicios en la red.
- Evaluación de Impacto en la Protección de los Datos Personales.
- Análisis de riesgos en los tratamientos de datos personales.
- Gestión de riesgos en la participación online.
- Protección de datos de usuarios y clientes.
- Visión general sobre anonimización y cifrado/criptación de información: técnicas, soluciones y herramientas.
- Amenazas, riesgos y técnicas de protección de información.
- Protección de la información y amenazas.
- Prevención ante pérdida de datos: copias de seguridad de la información y Herramientas para la prevención de pérdida de datos.
- Protección de autoría de contenidos digitales.
- Sistemas de contenidos digitales seguros (DRM Digital Right Management)
- Legislación en materia de la privacidad de la información y para la protección de datos personales: RGPD4.
- Evaluación del impacto de la privacidad.
- Medidas de seguridad para ficheros de datos personales.



Repositorios y preservación digital

- Acceso abierto y repositorios. Tipología de repositorios.
- Tecnologías de gestión de repositorios.
- Interoperabilidad y agregación de recursos.
- Repositorios de datos.
- Modelo de referencia OAIS (Open Archival Information System).
- Preservación digital: Conceptualización, planificación, políticas y programas.
- Diseño, gestión e implementación de proyectos de preservación digital: tareas, procesos, costes.
- Normas ISO relativas a la preservación digital (ISO 14641).
- Metadatos para preservación digital: PREMIS, METS, MODS
- Metadatos para la difusión: OAI-DC, ESE, EDM, MARC-XML
- Proyectos de difusión del patrimonio informativo: PARES, HISPANA, EUROPEANA.
- Proyectos de difusión de la investigación: RECOLECTA, OPENAIRE.
- Evaluación de repositorios.

Documentación de procesos y sistemas de gestión

- Fundamentos y principios de la documentación de procesos y sistemas de gestión.
- Normalización y sistemas de gestión de documentación (ISO 30300).
- Gestión, documentación y certificación de la calidad.
- Gestión, documentación y certificación de la seguridad de la información.
- Gestión, documentación y certificación del riesgo.
- Gestión, documentación y certificación de la continuidad del negocio.
- Gestión, documentación de la protección de datos de carácter personal.
- Gestión, documentación y certificación de la preservación de información digital.

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocer y aplicar los principios y técnicas fundamentales para la gestión de la información en el medio digital.
CG2 - Conocer las teorías, principios e instrumentos, clásicos y contemporáneos, de la comunicación, la organización y la gestión de la información.
CG3 - Entender los ciclos de vida de la información y los datos en sus diferentes contextos de gestión.
CG4 - Capacidad para analizar y transformar información y datos estructurados en cualquier medio.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Ser capaz de diseñar, gestionar y operar con información por medio de sistemas de información estructurada.
CE3 - Conocer las infraestructuras, modelos y técnicas de captura, procesamiento y presentación de datos.
CE6 - Aplicación de los principios y técnicas de visualización de la información y datos en la publicación digital de contenidos.
CE9 - Conocer el ciclo de vida completo de un proyecto de gestión documental integrado en la gestión de procesos de las organizaciones, conforme a los requisitos reguladores y de normalización aplicables.
CE13 - Conocimiento y aplicación de los estándares y pautas para la representación de información, descripción y la organización del conocimiento, a través de esquemas y formatos interoperables.
CE14 - Conocer los factores socioculturales que influyen en la producción, organización, acceso y circulación de la información.



CE15 - Definir y aplicar métodos y técnicas para la gestión de colecciones de recursos de información de cualquier naturaleza, garantizando su disponibilidad y preservación a largo plazo de contenido y soportes.		
CE17 - Conocer y aplicar normativa relativa al contenido digital (datos, información, documentos) y a las organizaciones que los gestionan como servicio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	100	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	87.5	100
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	87.5	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	435	0
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	30	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de		



los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	30.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.	0.0	20.0

NIVEL 2: INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Transparencia y datos abiertos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Administración electrónica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Transparencia y datos abiertos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer conocimientos críticos sobre las nuevas formas de interactuar entre los gobiernos y los ciudadanos. • Distinguir los derechos y obligaciones tanto de los administrados como de la Administración. • Poder evaluar el grado de transparencia de las diferentes administraciones públicas. • Comprender los principios técnicos y de gestión de los conceptos de interoperabilidad y reutilización de la información. • Conocer los estándares, las técnicas y las herramientas para la planificación de procesos de reutilización de la información en las organizaciones. • Ser capaz de conocer el valor de los datos abiertos en la actualidad, así como los fundamentos que rigen sus formas, gestión, difusión y reutilización. • Aprender los fundamentos de los datos abiertos y su implementación y a acceder, normalizar y compartir estos datos. • Conocer las técnicas y herramientas para la creación de catálogos de datos abiertos. <p>Administración electrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios básicos de la organización y funcionamiento de las administraciones públicas. • Aprender las transformaciones políticas, económicas y sociales que se derivan del nuevo paradigma de la Sociedad de la información y el conocimiento. • Distinguir el régimen jurídico en el que se sustenta la administración electrónica. • Ser capaz de identificar y manejar los distintos elementos que conforman la administración electrónica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Transparencia y datos abiertos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo conceptual de Gobierno Abierto y rendición de cuentas. • Derecho de acceso a información pública. • La reutilización de la información en el sector público. • Publicidad Activa. • Portales de transparencia. • Principios y fundamentos de interoperabilidad y reutilización de información. • Principios de los datos abiertos. • Publicación y difusión de datos abiertos. • Portales de datos abiertos. • Calidad de los datos abiertos. • Estándares, tecnologías, herramientas y sistemas. • Planificación de proyectos de reutilización de información • Gestión y aspectos técnicos de la publicación y difusión de datos abiertos. <p>Administración electrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de la administración pública. • Funcionamiento y procedimiento administrativo. • Gestión de procesos en las AAPP. • Administración electrónica en la Sociedad de la información. • Régimen jurídico de la administración electrónica. • Acreditación de Identidad electrónica: DNI electrónico. Firma electrónica. CI@ave • Perfil del contratante. • Registro electrónico. • Tramitación electrónica. • Notificaciones y comunicaciones electrónicas. • Sede electrónica. • Boletines oficiales. • Archivo electrónico. • Norma de Interoperabilidad y cooperación administrativa. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y aplicar los principios y técnicas fundamentales para la gestión de la información en el medio digital.		
CG2 - Conocer las teorías, principios e instrumentos, clásicos y contemporáneos, de la comunicación, la organización y la gestión de la información.		
CG3 - Entender los ciclos de vida de la información y los datos en sus diferentes contextos de gestión.		
CG4 - Capacidad para analizar y transformar información y datos estructurados en cualquier medio.		
CG5 - Conocer los procesos globales de adquisición, producción y comunicación de conocimientos.		



CG6 - Comprender las influencias mutuas entre el contexto regulatorio y la gestión de información en sus dimensiones sociales, económicas y culturales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de diseñar, gestionar y operar con información por medio de sistemas de información estructurada.		
CE3 - Conocer las infraestructuras, modelos y técnicas de captura, procesamiento y presentación de datos.		
CE9 - Conocer el ciclo de vida completo de un proyecto de gestión documental integrado en la gestión de procesos de las organizaciones, conforme a los requisitos reguladores y de normalización aplicables.		
CE13 - Conocimiento y aplicación de los estándares y pautas para la representación de información, descripción y la organización del conocimiento, a través de esquemas y formatos interoperables.		
CE14 - Conocer los factores socioculturales que influyen en la producción, organización, acceso y circulación de la información.		
CE15 - Definir y aplicar métodos y técnicas para la gestión de colecciones de recursos de información de cualquier naturaleza, garantizando su disponibilidad y preservación a largo plazo de contenido y soportes.		
CE17 - Conocer y aplicar normativa relativa al contenido digital (datos, información, documentos) y a las organizaciones que los gestionan como servicio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	40	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	35	100
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	35	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	174	0



Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	12	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	30.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros	0.0	20.0



de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.		
NIVEL 2: ORGANIZACIÓN, REPRESENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	12	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metadatos y descripción de recursos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Vocabularios y taxonomías		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Recuperación de información		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tratamiento del contenido textual y audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Web de datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Metadatos y descripción de recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender los conceptos de modelo de datos, modelo conceptual, reglas de descripción, esquemas de metadatos y formatos de codificación. Conocer la necesidad de la normalización de la descripción de recursos y la identificación de entidades documentales, de autoridad y de conceptos, a diferentes niveles, para obtener un panorama de los principales modelos de datos del ámbito de bibliotecas, archivos y entes culturales. Conocer el concepto, elementos, tipología, y ciclo de vida de los metadatos, así como de los diferentes contextos de aplicación de los mismos en el ámbito de la información y los contenidos digitales. Capacidad para identificar y aplicar aquellos modelos de descripción y esquemas de metadatos más adecuados para la descripción de recursos de información y contenidos digitales. <p>Vocabularios y taxonomías</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los principios de la organización del conocimiento y la naturaleza, estructura, función y tipología de los vocabularios controlados y los lenguajes documentales. Conocer las características específicas y aspectos normativos de todo tipo de vocabularios controlados y lenguajes documentales tales como taxonomías, clasificaciones, listas de encabezamiento de materia, glosarios y tesauros. 		



- Capacidad para elaborar y gestionar todo tipo de vocabularios controlados y lenguajes documentales tales como taxonomías, clasificaciones, listas de encabezamiento de materia, glosarios y tesauros.

Recuperación de información

- Conocer los fundamentos y conceptos básicos relacionados con la recuperación de información, en especial aquellos relacionados con el proceso de indexación y representación de documentos.
- Conocer los principios de los principales modelos y técnicas de recuperación de información de los sistemas de recuperación de información, la web y en colecciones de documentos XML, así como de la relación con otras técnicas avanzadas para la modificación y expansión de consultas y la clasificación.
- Capacidad para realizar procesos de evaluación de los sistemas de recuperación de información basados en el análisis de resultados y la aplicación de las principales medidas basadas en la relevancia, orientadas al usuario y para la web.

Tratamiento del contenido textual y audiovisual

- Conocer la naturaleza, tipología y principales características tanto de los documentos textuales como audiovisuales desde el punto de vista del tratamiento documental del contenido.
- Capacidad para aplicar técnicas de análisis para el tratamiento del contenido textual y audiovisual, en especial la identificación conceptual de entidades, el resumen y la indización.
- Capacidad para identificar, seleccionar y aplicar los modelos, reglas y metadatos más adecuados para la representación, selección y aplicaciones de modelos y reglas de descripción, metadatos y esquemas y vocabularios de metadatos para la representación del tratamiento del contenido.

Web de datos

- Conocer los principios, arquitectura y tecnologías de la web semántica, en especial RDF, RDF Schema, OWL, SPARQL y SKOS, así como de los conceptos asociados con Linked data.
- Capacidad para utilizar herramientas para la publicación y gestión de conjuntos de datos, considerando la interoperabilidad y reutilización de los mismos, aplicando los principios de buenas prácticas de datos en la web.
- Conocer las principales aplicaciones y servicios basados en la publicación de datos semánticamente interoperables con el objeto de su reutilización e integración en otros sistemas y servicios de información.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Metadatos y descripción de recursos

- Conceptos básicos de información y documentación: Datos, Información, Conocimiento, documento, contenido, objeto de información, colección, sistema de información.
- Dominios y niveles de descripción y diferencias entre descripción formal y análisis de contenido.
- El papel de los vocabularios controlados y la indización.
- Definición, características, componentes y tipologías de los metadatos.
- Modelos conceptuales y reglas de descripción. Vocabularios y esquemas de metadatos.
- Modelos conceptuales en Bibliotecas, Archivos y Museos (GLAM): LRM, Bibframe, CIDOC-CM, RiC, NEDA-MC, DC-AM, EBU.
- Puntos de acceso y vocabularios controlados.
- Ontologías: introducción, estructura y diferencias con los metadatos.
- Concepto de interoperabilidad y su relación con las tecnologías de metadatos.
- Metadatos en contextos específicos: contenidos web, objetos audiovisuales, bibliotecas, archivos y museos. Metadatos en otros dominios especializados.

Vocabularios y taxonomías

- Principios y fundamentos de la organización del conocimiento.
- Conceptualización y características generales de los vocabularios controlados y lenguajes documentales. Diferencias con los vocabularios libres.
- Tipología, estructura y funcionamiento de los vocabularios controlados y los lenguajes documentales.
- Taxonomías y clasificaciones: evolución, elementos, estructura, diseño, gestión y aplicación.
- Principales taxonomías y lenguajes documentales clasificatorios.
- La Clasificación Decimal Universal (CDU).
- Elaboración y gestión de taxonomías y clasificaciones.
- Listas de encabezamientos de materias: evolución, elementos, estructura, diseño, gestión y aplicación.
- Principales listas de encabezamiento de materias: LEM, LCSH, RAMEAU.
- Tesauros: evolución, elementos, estructura, diseño, gestión y aplicación.
- Norma ISO-25964 (partes 1 y 2).
- Principales tesauros internacionales.

Recuperación de información

- Marco teórico y fundamentos de la recuperación de información.
- Indexación y representación de documentos para la recuperación de información
- Modelos y técnicas de recuperación de información, clasificación y expansión de consultas.
- Recuperación de información en la Web.
- Evaluación de la recuperación de información.
- Protocolos de recuperación de datos.
- Bases de datos NoSQL.

Tratamiento del contenido textual y audiovisual

- El tratamiento documental del contenido en el proceso documental.
- El documento textual: características y tipología.
- El documento audiovisual: características y tipología.
- Identificación y extracción de entidades conceptuales.
- El tratamiento documental del contenido: resumen e indización.
- Análisis y descripción de documentos audiovisuales.
- Selección y aplicaciones de modelos conceptuales, reglas de descripción y esquemas de metadatos para la representación del tratamiento del contenido.

Web de datos



- Principios y arquitectura de la web semántica.
- Tecnologías fundamentales de la web semántica: RDF, RDF Schema, OWL y SPARQL.
- SKOS: elementos y representación de vocabularios controlados.
- Introducción al modelado de ontologías OWL.
- Linked Data.
- DBpedia y Wikidata.
- Principios de la web de datos.
- Gestión y publicación de conjuntos de datos.
- Buenas prácticas de publicación de datos en la web.
- Principios FAIR.
- Reutilización de datos semánticos.
- Aplicaciones de la web de datos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y aplicar los principios y técnicas fundamentales para la gestión de la información en el medio digital.

CG2 - Conocer las teorías, principios e instrumentos, clásicos y contemporáneos, de la comunicación, la organización y la gestión de la información.

CG3 - Entender los ciclos de vida de la información y los datos en sus diferentes contextos de gestión.

CG4 - Capacidad para analizar y transformar información y datos estructurados en cualquier medio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de diseñar, gestionar y operar con información por medio de sistemas de información estructurada.

CE2 - Conocer los modelos teóricos de recuperación de información, manejar con soltura los diferentes lenguajes de interrogación y entornos de consulta.

CE3 - Conocer las infraestructuras, modelos y técnicas de captura, procesamiento y presentación de datos.

CE10 - Conocer los principios de diseño, planificación y posicionamiento de una publicación digital dinámica en red.

CE13 - Conocimiento y aplicación de los estándares y pautas para la representación de información, descripción y la organización del conocimiento, a través de esquemas y formatos interoperables.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	100	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos.	87.5	100



También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.		
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	87.5	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	435	0
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	30	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de	30.0	70.0



ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	30.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.	0.0	20.0
NIVEL 2: GESTIÓN DE DATOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Business Intelligence		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Procesamiento y visualización de datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Big Data y minería de datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ontologías e ingeniería del conocimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Business intelligence</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y manejar herramientas y técnicas enfocadas a la creación y uso de conocimiento mediante el análisis de datos existentes en una organización o empresa. • Ser capaz de evaluar la adecuación de una herramienta de Bussiness Intelligence para su implantación y uso en una organización. • Conocer la estructura de un almacén de datos y las distintas arquitecturas con las que puede implantarse en una organización. • Valorar la mejor arquitectura de un almacén de datos para una organización basándose en sus características y el uso esperado del mismo. • Conocer el modelo multidimensional de datos y utilizar apropiadamente las operaciones OLAP para diseñar estrategias de consulta sobre el mismo. • Comprender la necesidad de un buen diseño conceptual del almacén de datos y desarrollar la capacidad de obtenerlo basándose en las necesidades de información de la empresa y la disponibilidad de datos de los sistemas operacionales. 		



Procesamiento y visualización de datos

- Realizar análisis preliminar de los datos: recopilar, limpiar, transformar y combinar datos de varias fuentes.
- Ser capaz de usar herramientas de predicción - regresión y clasificación - en la preparación de datos.
- Conocer las bases para el manejo de grandes conjuntos de datos.
- Ser capaz de diseñar una visualización de datos teniendo en cuenta la percepción de los elementos gráficos, la composición y el color, desarrollando el estilo visual más adecuado a la información representada.
- Presentar datos empleando métodos gráficos y de comunicación visual apropiados, aplicando principios de diseño visual en tablas y gráficos.
- Conocer herramientas y metodologías y adquirir habilidades para el análisis visual de datos.
- Desarrollar las capacidades y estrategias necesarias para aplicar convenientemente los conocimientos adquiridos en el análisis de datos procedentes de problemas reales.
- Aprender las mejores prácticas de visualización de datos de alta dimensión, incluyendo resultados sobre la modelización.

Big data y minería de datos

- Ser capaz de preparar el conjunto de datos para adecuarlo a la técnica de Minería de Datos concreta que se va a utilizar.
- Conocer los distintos modelos de minería de datos más ampliamente utilizados en el ámbito de la Inteligencia Empresarial.
- Aplicar de forma completa un proceso de minería de datos y de elegir las técnicas más adecuadas para cada situación.
- Conocer y diferenciar las distintas técnicas de clasificación que se pueden aplicar sobre un conjunto de datos y utilizarlas adecuadamente.
- Diseñar y planificar el acceso a los datos en un entorno Big Data, así como plantear, ejecutar y comunicar el proyecto de análisis de dichos datos con un objetivo determinado.

Ontologías e ingeniería del conocimiento

- Conocer las metodologías actuales de desarrollo de sistemas basados en el conocimiento.
- Utilizar herramientas informáticas para la implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información de base semántica, que permitan procesar y recuperar el conocimiento humano.
- Distinguir y evaluar las características y usos de diferentes vocabularios (taxonomías, tesauros, ontologías y otros) y elegir el más adecuado para cada tipo de información o servicio de información.
- Manejar software específico de ontologías, taxonomías y otros vocabularios.
- Saber representar el conocimiento de un dominio mediante ontologías y reutilizar dicho conocimiento.
- Ser capaz de utilizar un lenguaje de ontologías eficazmente, explotando todas sus características.
- Ser capaz de extender y utilizar ontologías generales y otros recursos semánticos de carácter general para la representación de conocimientos y para un amplio rango de aplicaciones.
- Dada una tarea intensiva en conocimiento en un contexto de proceso de negocio, ser capaz de identificar, organizar, y representar el conocimiento en un esquema declarativo haciendo uso de un lenguaje y una plataforma de ontologías determinada.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Ontologías e ingeniería del conocimiento

- Fundamentos de la ingeniería del conocimiento.
- Concepto y tipología de ontologías.
- Ontologías y recursos semánticos.
- Representación de conocimientos y razonamiento espacial y temporal.
- Metodologías para el modelado y diseño de ontologías.
- Elaboración, documentación y publicación de ontologías.
- Aplicaciones semánticas en distintos tipos de dominios.

Procesamiento y visualización de datos

- Introducción al preprocesamiento de datos.
- Preparación de datos: transformaciones, valores perdidos, ruido, etc.
- Reducción de datos: discretización, selección de instancias y características.
- Datos: características, dimensionalidad, análisis exploratorio de datos, agregación de datos.
- Fundamentos de infografía y visualización.
- Fundamentos y elementos del diseño gráfico (parámetros visuales y estilo, composición, forma, color, tipografía, representación) aplicados a la visualización de datos.
- Comunicar con datos: comunicación cuantitativa y análisis visual de datos; percepción y diseño visual con datos; principios de diseño; presentaciones públicas con datos.
- Diseño de tablas y gráficos: componentes; selección de gráficos; soluciones en el diseño de tablas y gráficos.
- Análisis visuales: tipos de relaciones cuantitativas; técnicas y presentaciones específicas.
- Visualización de datos jerárquicos, datos 3D y multidimensionales.
- Visualización de relaciones entre datos mediante grafos y redes .
- Interacción y visualización.
- Librerías software de visualización de datos.

Big data y minería de datos

- Introducción a la minería de datos.
- Ciclo de la minería de datos.
- Modelado de datos.
- Técnicas de minería de datos: regresión, inducción de reglas, reglas de asociación, árboles de decisión, jerarquías conceptuales.
- Dominios de aplicación: minería de texto y web, clasificación automatizada, análisis de sentimientos.
- Introducción a los datos masivos (big data): conceptos, arquitecturas software, plataformas y paradigmas de computación.

Business Intelligence



- Introducción a la Inteligencia de Negocio. Concepto, beneficios, estrategias.
- Modelado de negocio e indicadores.
- Arquitectura y componentes de soluciones / herramientas de inteligencia de negocio.
- Almacenes de datos. Procesos de extracción, transformación y carga (ETL).
- Análisis OLAP: análisis multidimensional de los datos.
- Explotación de datos: Lenguajes de consulta, generación de informes, cuadros de mando.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y aplicar los principios y técnicas fundamentales para la gestión de la información en el medio digital.

CG2 - Conocer las teorías, principios e instrumentos, clásicos y contemporáneos, de la comunicación, la organización y la gestión de la información.

CG3 - Entender los ciclos de vida de la información y los datos en sus diferentes contextos de gestión.

CG4 - Capacidad para analizar y transformar información y datos estructurados en cualquier medio.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de diseñar, gestionar y operar con información por medio de sistemas de información estructurada.

CE3 - Conocer las infraestructuras, modelos y técnicas de captura, procesamiento y presentación de datos.

CE4 - Poseer conocimientos de estadística y análisis cuantitativo de la información.

CE6 - Aplicación de los principios y técnicas de visualización de la información y datos en la publicación digital de contenidos.

CE8 - Conocer los principios y lenguajes básicos de la programación y el marcado de documentos, tanto para la producción como para el procesamiento de contenidos.

CE9 - Conocer el ciclo de vida completo de un proyecto de gestión documental integrado en la gestión de procesos de las organizaciones, conforme a los requisitos reguladores y de normalización aplicables.

CE11 - Ser capaz de obtener, procesar y presentar datos de analítica para aplicarlos en proyectos de marketing digital y de promoción online, inteligencia de negocio o innovación.

CE13 - Conocimiento y aplicación de los estándares y pautas para la representación de información, descripción y la organización del conocimiento, a través de esquemas y formatos interoperables.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	80	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas	70	100



de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.		
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	70	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	348	0
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	24	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	8	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	30.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.	0.0	20.0
NIVEL 2: BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Catalogación en bibliotecas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Clasificación, valoración y descripción en archivos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Comportamiento y hábitos informacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Conservación de documentos y digitalización		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Catalogación en bibliotecas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para elaborar registros bibliográficos normalizados en sistemas bibliotecarios. • Conocer de la evolución de las normas y prácticas en catalogación. • Capturar y convertir registros bibliográficos desde diferentes formatos. 		



Clasificación, valoración y descripción en archivos

- Comprender el proceso de clasificación de documentos de archivo, así como tener capacidad para reconocer la función que juega la clasificación en los sistemas de gestión documental.
- Identificar los tipos de clasificación de documentos de archivo.
- Ser capaz de confeccionar un cuadro de clasificación de un productor de documentos de archivo.
- Identificar las distintas teorías de la valoración y selección documental así como conocer su utilidad e importancia para las organizaciones.
- Ser capaz de elaborar herramientas para la valoración y selección documental, así como de diseñar acciones para la eliminación normalizada y segura de documentos.
- Distinguir y aplicar diferentes normas de descripción de documentos de archivo a las distintas agrupaciones documentales, productores, instituciones que custodian fondos de archivos. Del mismo modo, el alumno será capaz de aplicarlas a funciones ejecutadas por los agentes que generan documentos de archivo.
- Saber difundir a través de Internet descripciones de documentos de archivo.

Comportamiento y hábitos informacionales

- Ser capaz de estudiar y analizar el comportamiento de los usuarios de entornos digitales.
- Analizar hábitos y tendencias de uso de la información.
- Desarrollar acciones de formación y mejora de las competencias digitales.
- Identificar el impacto social de los medios y servicios digitales.
- Desarrollar actividades de uso social de la tecnología para la ciudadanía participativa.
- Identificar y prevenir riesgos en el uso de los medios digitales.
- Desarrollar acciones de formación y ayuda a usuarios de información.
- Conocer y usar entornos de aprendizaje online.
- Desarrollar acciones de promoción de la lectura y formación de hábitos de su práctica en los distintos ámbitos y soportes.

Conservación de documentos y digitalización

- Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos relacionados con la conservación preventiva de documentos.
- Capacidad de análisis para aprender a evaluar los problemas derivados de las situaciones críticas de degradación documental.
- Adquisición de las habilidades necesarias para el desarrollo y mantenimiento de fondos y colecciones.
- Conocimiento de los proyectos de digitalización más significativos a nivel internacional, nacional y regional.
- Capacidad para desarrollar programas y modelos de difusión de documentos mediante su digitalización.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Catalogación en bibliotecas

- Principios internacionales de catalogación.
- Modelos conceptuales para la catalogación (LRM; FRBR; FRAD; FRISAD)
- Catalogación RDA y evolución de estándares y prácticas en bibliotecas.
- Catalogación ISBD
- Formato MARC 21.
- Descripción de monografías.
- Puntos de acceso y control de autoridades.
- Descripción de otros tipos documentales.
- Recursos continuados y partes componentes.

Clasificación, valoración y descripción en archivos

- Clasificación.
- Clasificación y gestión documental.
- Sistemas de clasificación.
- Elaboración y uso de cuadros de clasificación.
- Valoración y selección documental. Teoría, utilidad y Comisiones de Calificación.
- Herramientas para la valoración y selección documental. Tablas de valoración, calendarios de conservación y eliminación de documentos.
- Descripción de documentos de archivo.
- Normas nacionales e internacionales de descripción de documentos de archivo.
- Uso de normas de descripción.
- Difusión de las descripciones de documentos de archivo.

Comportamiento y hábitos informacionales

- Modelos para el estudio del comportamiento de usuarios en entornos de información
- Prácticas de uso y consumo de información y contenidos digitales.
- Análisis y evaluación de competencias digitales.
- Factores sociales del comportamiento informacional: brecha digital, formación continuada.
- Uso social de la tecnología. Tecnologías sociales.
- Ciudadanía digital y participación online.
- Identidad digital y responsabilidad individual en el entorno digital.
- Formación de usuarios y entornos de aprendizaje online.
- Promoción de la lectura y los hábitos lectores en distintos ámbitos y soportes.

Conservación de documentos y digitalización

- Conservación preventiva.
- Factores de deterioro documental, internos y externos.
- Análisis de los materiales: soportes y elementos sustentados.
- Digitalización del patrimonio documental.
- El proceso de digitalización y sus fases.



- Planes de cooperación internacional en digitalización y políticas nacionales.
- Proyectos regionales de digitalización del patrimonio bibliográfico y documental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y aplicar los principios y técnicas fundamentales para la gestión de la información en el medio digital.

CG2 - Conocer las teorías, principios e instrumentos, clásicos y contemporáneos, de la comunicación, la organización y la gestión de la información.

CG3 - Entender los ciclos de vida de la información y los datos en sus diferentes contextos de gestión.

CG4 - Capacidad para analizar y transformar información y datos estructurados en cualquier medio.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Conocer el ciclo de vida completo de un proyecto de gestión documental integrado en la gestión de procesos de las organizaciones, conforme a los requisitos reguladores y de normalización aplicables.

CE12 - Dominar los principios de los procesos y comprender el comportamiento de los usuarios para la elaboración, búsqueda, comunicación y uso de la información y el lenguaje en contextos individuales y de redes sociales.

CE13 - Conocimiento y aplicación de los estándares y pautas para la representación de información, descripción y la organización del conocimiento, a través de esquemas y formatos interoperables.

CE14 - Conocer los factores socioculturales que influyen en la producción, organización, acceso y circulación de la información.

CE15 - Definir y aplicar métodos y técnicas para la gestión de colecciones de recursos de información de cualquier naturaleza, garantizando su disponibilidad y preservación a largo plazo de contenido y soportes.

CE16 - Conocer la evolución y situación actual de los sistemas, instituciones, fuentes y tecnologías para la producción, almacenamiento y difusión de conocimiento documentado, en el marco de un contexto social y una cultura determinada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	80	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos.	70	100



También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.		
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	70	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	348	0
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	24	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de	30.0	70.0



ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	30.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.	0.0	20.0
NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y aplicar habilidades prácticas en contextos profesionales. • Ser capaz de aplicar destrezas organizativas, de planificación y de trabajo en equipo. • Asumir responsabilidades y competencias en la toma de decisiones individuales y colectivas. • Aplicar la formación teórica recibida y demostrar el desarrollo de todas las competencias generales y específicas del Grado adquiridas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los estudiantes realizarán un periodo de prácticas en empresas u organismos para dotar de un complemento a su formación académica siempre que dicha formación guarde relación con dicha formación académica y sus posibles salidas profesionales. El desarrollo de las prácticas se realizará del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones informativas específicas a cargo del tutor académico de la asignatura, con el objeto de informar y orientar sobre los procedimientos a seguir. • Los estudiantes podrán elegir entre un listado de empresas, organismos o entidades por las que serán convocados para la realización de las prácticas. • Durante su estancia en la entidad, el alumno dispondrá de un tutor académico para conocer la marcha de las prácticas en sus aspectos técnicos que le prestará el apoyo necesario, orientación y supervisión. Por su parte, contará con un tutor de la entidad con el objeto de dirigir, orientar y supervisar la actividad del estudiante. • El alumno elaborará una memoria sobre las actividades llevadas a cabo y su relación con los conocimientos y habilidades adquiridos en el Grado. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y aplicar los principios y técnicas fundamentales para la gestión de la información en el medio digital.		
CG2 - Conocer las teorías, principios e instrumentos, clásicos y contemporáneos, de la comunicación, la organización y la gestión de la información.		
CG3 - Entender los ciclos de vida de la información y los datos en sus diferentes contextos de gestión.		
CG4 - Capacidad para analizar y transformar información y datos estructurados en cualquier medio.		
CG6 - Comprender las influencias mutuas entre el contexto regulatorio y la gestión de información en sus dimensiones sociales, económicas y culturales.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE9 - Conocer el ciclo de vida completo de un proyecto de gestión documental integrado en la gestión de procesos de las organizaciones, conforme a los requisitos reguladores y de normalización aplicables.		
CE12 - Dominar los principios de los procesos y comprender el comportamiento de los usuarios para la elaboración, búsqueda, comunicación y uso de la información y el lenguaje en contextos individuales y de redes sociales.		
CE14 - Conocer los factores socioculturales que influyen en la producción, organización, acceso y circulación de la información.		
CE17 - Conocer y aplicar normativa relativa al contenido digital (datos, información, documentos) y a las organizaciones que los gestionan como servicio.		
CE18 - Comprender la actividad empresarial y los modelos de negocio en la economía y sociedad digital para el desarrollo de medios y servicios de información y comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	4	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.	1	100
Realización de prácticas externas: Realización de prácticas, cotuteladas por tutores de empresa y tutores académicos. Incluye la redacción de una memoria sobre el desarrollo de las prácticas externas.	220	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	10.0	25.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado	75.0	90.0



y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Según Asignaturas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de Trabajos Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL														
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3												
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6												
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9												
3														
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12												
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE														
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA												
Sí	No	No												
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS												
No	No	No												
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS												
No	No	No												
ITALIANO	OTRAS													
No	No													
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE														
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar, organizar y reflexionar sobre todos los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante el grado en torno a una temática o problemática específica. • Adquirir e implementar estrategias y metodologías de trabajo propias del proceso investigador. • Adquirir y aplicar desde un enfoque práctico diferentes destrezas organizativas, de planificación y de toma de decisiones para la consecución de los objetivos planteados en el trabajo fin de grado. • Comprender con una perspectiva holística el carácter multidisciplinar de la información digital y los contenidos digitales. • Capacidad para buscar, gestionar, organizar e interpretar datos relevantes de su área de estudio con el objeto de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, tecnológica o ética y facilitar el desarrollo de un pensamiento crítico, lógico y creativo. • Capacidad para transmitir los resultados de una investigación a través de técnicas expositivas y ser capaces de defender de manera argumentada las conclusiones obtenidas durante la elaboración del trabajo fin de grado. 														
5.5.1.3 CONTENIDOS														
<p>Esta materia consiste en el desarrollo de un trabajo personal y autónomo del estudiante, cuya realización tiene por objeto dar cuenta de forma integrada de los contenidos y competencias que se han adquirido con el resto de asignaturas y/o materias que conforman el plan de estudios. Se desarrollará siempre bajo la supervisión de un tutor o tutora que orientará al estudiante en su elaboración. El trabajo, una vez elaborado, debe presentarse y defenderse de forma individual.</p>														
5.5.1.4 OBSERVACIONES														
<ol style="list-style-type: none"> Los estudiantes podrán matricularse del TFG cuando tengan pendientes un máximo de 72 de los créditos ECTS para finalizar la titulación. Los estudiantes habrán de matricularse simultáneamente de todos los créditos que les resten para finalizar. La matrícula del TFG se llevará a cabo en los mismos plazos y de la misma forma que el resto de asignaturas de la titulación. El régimen de convocatorias del TFG será el establecido con carácter general en las normas académicas de la Universidad de Murcia. No obstante, cuando existan situaciones excepcionales, los decanatos podrán autorizar la defensa en la convocatoria de febrero a un estudiante que se haya matriculado por primera vez del TFG. El desarrollo del TFG está regulado por una normativa propia aprobada en la Junta de Facultad de Comunicación y Documentación. <p>Distribución de Actividades Formativas por asignaturas:</p> <p>Asignatura GESTIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad formativa</th> <th>Horas</th> <th>Presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF 1: Exposición teórica</td> <td>10</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>AF 2: Seminarios y actividades de aula</td> <td>10</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>AF 3: Prácticas de laboratorio y/o informática</td> <td>8</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>			Actividad formativa	Horas	Presencialidad	AF 1: Exposición teórica	10	100	AF 2: Seminarios y actividades de aula	10	100	AF 3: Prácticas de laboratorio y/o informática	8	100
Actividad formativa	Horas	Presencialidad												
AF 1: Exposición teórica	10	100												
AF 2: Seminarios y actividades de aula	10	100												
AF 3: Prácticas de laboratorio y/o informática	8	100												



AF 4: Trabajo autónomo del alumno	44	0
AF 5: Tutorías formativas y resolución de dudas	2	50%
AF 6: Evaluación	1	100%

Asignatura TRABAJO FIN DE GRADO

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
AF 5: Tutorías formativas y resolución de dudas	19	50%
AF 6: Evaluación	1	100%
AF 7: Elaboración del Trabajo Fin de Grado	130	0%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Conocer los procesos globales de adquisición, producción y comunicación de conocimientos.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de diseñar, gestionar y operar con información por medio de sistemas de información estructurada.

CE2 - Conocer los modelos teóricos de recuperación de información, manejar con soltura los diferentes lenguajes de interrogación y entornos de consulta.

CE3 - Conocer las infraestructuras, modelos y técnicas de captura, procesamiento y presentación de datos.

CE4 - Poseer conocimientos de estadística y análisis cuantitativo de la información.

CE5 - Conocer y manejar herramientas de edición digital para la creación de contenidos multimedia y multiformato.

CE6 - Aplicación de los principios y técnicas de visualización de la información y datos en la publicación digital de contenidos.

CE7 - Aplicar los principios, técnicas y herramientas de diseño centrado en el usuario en productos de información digitales.

CE8 - Conocer los principios y lenguajes básicos de la programación y el marcado de documentos, tanto para la producción como para el procesamiento de contenidos.

CE9 - Conocer el ciclo de vida completo de un proyecto de gestión documental integrado en la gestión de procesos de las organizaciones, conforme a los requisitos reguladores y de normalización aplicables.

CE10 - Conocer los principios de diseño, planificación y posicionamiento de una publicación digital dinámica en red.

CE11 - Ser capaz de obtener, procesar y presentar datos de analítica para aplicarlos en proyectos de marketing digital y de promoción online, inteligencia de negocio o innovación.



CE12 - Dominar los principios de los procesos y comprender el comportamiento de los usuarios para la elaboración, búsqueda, comunicación y uso de la información y el lenguaje en contextos individuales y de redes sociales.		
CE13 - Conocimiento y aplicación de los estándares y pautas para la representación de información, descripción y la organización del conocimiento, a través de esquemas y formatos interoperables.		
CE14 - Conocer los factores socioculturales que influyen en la producción, organización, acceso y circulación de la información.		
CE15 - Definir y aplicar métodos y técnicas para la gestión de colecciones de recursos de información de cualquier naturaleza, garantizando su disponibilidad y preservación a largo plazo de contenido y soportes.		
CE16 - Conocer la evolución y situación actual de los sistemas, instituciones, fuentes y tecnologías para la producción, almacenamiento y difusión de conocimiento documentado, en el marco de un contexto social y una cultura determinada.		
CE17 - Conocer y aplicar normativa relativa al contenido digital (datos, información, documentos) y a las organizaciones que los gestionan como servicio.		
CE18 - Comprender la actividad empresarial y los modelos de negocio en la economía y sociedad digital para el desarrollo de medios y servicios de información y comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	10	100
Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	10	100
Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.	8	100
Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	44	0
Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	21	50
Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una	2	100



exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.		
Elaboración del Trabajo de Fin de Grado: El estudiante desarrollará las competencias adquiridas a lo largo de sus estudios y aplicará los conocimientos aprendidos en la realización de un proyecto en el ámbito de este grado. Incluye la redacción de una memoria con los objetivos, metodología, resultados y conclusiones del trabajo realizado.	130	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
Tutoría electrónica: Sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia. Esta metodología incluye la tutela en línea del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.	20.0	30.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.	70.0	80.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	13.3	100	16,5
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	29.4	100	36,8
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3.9	0	6,2
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	42.3	36	26,5
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	11.1	100	14
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
55	30	72,5
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAIC) de los centros de la Universidad de Murcia.</p> <p>Nuestro Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAIC), en su versión revisada de enero de 2019, contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas y PC05-Resultados académicos, y tanto el manual de calidad, como cada uno de los procedimientos están disponibles en la web del centro.</p> <p>El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.</p> <p>El procedimiento de resultados académicos (PC05) recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos, se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.</p> <p>Además, de cada procedimiento del SAIC deriva un análisis que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SAIC, incluyendo la revisión de dicho sistema.</p> <p>La especificación completa del proceso PC05 y la del resto de procesos del SAIC está incluida en el Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.</p>		



Además, la existencia de un Trabajo Fin de Grado y de Prácticas Externas, con una duración prevista de 6 ECTS y 9 ECTS respectivamente, permite valorar, como el RD 1393 de 29/10/2007 y su posterior modificación en el RD 861/2010 indica, las competencias asociadas al título y de una forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.

PC01:

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ÍNDICE

1. OBJETO
2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES
3. DESARROLLO
 - 3.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas
 - 3.2. Coordinación
4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA
5. EVIDENCIAS

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas. Para ello, planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Igualmente se debe garantizar la coordinación, tanto vertical como horizontal, así como entre las diferentes metodologías de enseñanza. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas.

2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador/a de Calidad (CC): Propietario/a del proceso. Comprobar la publicación en la página Web de las guías docentes de cada una de las asignaturas de todas las titulaciones oficiales del Centro (apoyado por los/las Coordinadores/as de titulación, si los/las hubiese).

Coordinador/a de Titulación: Comprobar que se encuentran públicas las guías docentes de cada una de las asignaturas de la titulación que coordina. Asegurar que se aplican los mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante, como una adecuada planificación temporal. Asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC): Ser informada de la planificación y analizar el desarrollo de las enseñanzas y las incidencias que puedan producirse, teniendo especial relevancia aquellas relacionadas con la evaluación del aprendizaje.

Comisiones de Titulación/Coordinación (en su caso): Realizar los análisis y propuestas a nivel de titulación y reportar a la CAC.

Consejo de Gobierno: Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente.

Junta de Centro (JC): Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos del Centro, incluyendo evaluaciones. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas.

Consejos de Departamento: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las guías docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo de Dirección del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento.

Equipo de Dirección (ED): Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente.

Profesorado: Actualizar las guías docentes de las asignaturas que imparten y aplicarlas en todo su contenido.

3. DESARROLLO

3.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas

El Consejo de Gobierno elabora anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente, quedando así establecida la oferta formativa de la UM, que ha de ser difundida convenientemente. A partir de dicha planificación cada centro ha de proceder a planificar e implantar las enseñanzas que tiene a su cargo.

Para ello, los Consejos de Departamento han de aprobar su Plan de Ordenación Docente, así como coordinar y aprobar las guías docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificaran los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. También han de velar por su cumplimiento en todos los grupos docentes en que se impartan.

Se prestará especial atención a que el contenido de las guías docentes se corresponda con lo indicado en la Memoria de la titulación verificada. Por otro lado, la Junta de Centro ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, conocer e informar el Plan de Ordenación Docente y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro. Igual que los Departamentos, la Junta de Centro ha de velar por la calidad de la docencia de las titulaciones bajo su responsabilidad así como de su gestión. Antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso



académico, el/la coordinador/a de calidad, o el/la coordinador/a de titulación, ha de comprobar la disponibilidad pública de las guías docentes de cada asignatura.

3.2. Coordinación

Los mecanismos de coordinación docente deben ir encaminados a conseguir unas adecuadas: asignación de carga de trabajo del estudiante y planificación temporal. Se debe realizar una coordinación tanto vertical como horizontal y una coordinación entre las diferentes metodologías de enseñanza. En el caso de que el título cuente con prácticas externas o clínicas, debe haber necesariamente una coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas (PC07 Prácticas externas).

Se prestará especial atención a la coordinación en el caso de que el título se imparta en varios centros de la UM, sea un título interuniversitario, y/o en el caso de los planes de estudios simultáneos.

En las actas deben quedar reflejados los acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, en todos los aspectos: globales y de metodología.

4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

El/la Coordinador/a de Calidad del Centro ha de aportar a la Comisión de Aseguramiento de Calidad información sistemática sobre la planificación y el desarrollo de la docencia y las acciones de coordinación de los títulos de grado y máster impartidos por el centro para su análisis y propuesta, en su caso, de las acciones de mejora que se consideren adecuadas.

5. EVIDENCIAS

Identificación de las evidencias	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Actas de aprobación de las guías docentes del Centro (Junta de Centro)	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Actas donde se recojan las conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, en aspectos globales y/o metodológicos.	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Informe planificación enseñanzas	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años

PC05:

RESULTADOS ACADÉMICOS

ÍNDICE

1. OBJETO
2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES
3. DESARROLLO
 - 3.1. Indicadores a analizar
 - 3.2. Recogida de datos y revisión
 - 3.3. Informe de resultados académicos
4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA
5. EVIDENCIAS

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados académicos, se comparan con las estimaciones realizadas en la Memoria verificada por el Consejo de Universidades y cómo se toman decisiones a partir de dicho análisis para la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales.

2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador/a de Calidad (CC): Propietario/a del proceso. Facilitar la información a la CAC referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro.

Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos. Enviar dicho informe al Claustro para su conocimiento.

Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro.

ATICA: Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos.



Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática, a través de las bases de datos que gestionan.

3. DESARROLLO

3.1. Indicadores a analizar

La Unidad para la Calidad, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros de la UM y del protocolo para el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, propone y revisa la propuesta de los indicadores a utilizar para el análisis de los resultados académicos de las titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Murcia.

En su propuesta, la UC aporta la definición y ficha para el cálculo de los indicadores de resultados académicos y vela para que estén disponibles los valores correspondientes a los seis últimos cursos académicos para todas las titulaciones de grado y máster impartidas en el Centro.

3.2. Recogida de datos y revisión

El valor de los diferentes indicadores se obtiene a curso cerrado para garantizar su validez, por medio de una aplicación informática que extrae la información directamente de las bases de datos del Área de Gestión Académica de la Universidad de Murcia.

En el momento de elaborar este documento, los indicadores son obtenidos por la aplicación UNICA, que elabora y archiva el informe de Resultados Académicos para todos los Centros de la UM. Los/las Coordinadores/ras de Calidad remiten este informe a la CAC y/o comisiones de titulación para su análisis.

3.3. Informe de resultados académicos

La CAC, o las comisiones de titulación en su caso, analizan los resultados académicos y los comparan con los valores estimados en la Memoria verificada. En caso de que se considere pertinente, se proponen las acciones de mejora que se incluyen en el Informe de Análisis de Resultados Académicos del Centro. Este informe se envía a la comisión de Calidad del Claustro por mandato de los Estatutos de la Universidad de Murcia. Estas acciones de mejora han de ser aprobadas en Junta de Centro e incluidas en el Informe de Seguimiento Manual de Calidad).

4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores propuestos se indican a continuación y las fichas para su cálculo se incluyen en los anexos del proceso:

- Anexo 1.IN01-PC05 Tasa de rendimiento
- Anexo 2.IN02-PC05 Tasa de éxito
- Anexo 3.IN03.1-PC05 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n Anexo 4 IN03.2-PC05 Tasa de graduación (n+1) (RD 1393/2007)
- Anexo 5 IN04.1-PC05 Tasa de abandono (RD)
- Anexo 6 IN04.2-PC05 Tasa de abandono (REACU)
- Anexo 7 IN04.3-PC05 Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso Anexo 8 IN05-PC05 Tasa de eficiencia
- Anexo 9 IN06-PC05 Duración media de los estudios
- Anexo 10 IN08-PC05 Número de estudiantes matriculados

A medida que se puedan obtener datos sobre "tiempo parcial" en los indicadores que procedan, se irán incorporando al informe de resultados.

5. EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia Soporte de archivo Punto de archivo de la evidencia Tiempo de conservación Informe Resultados Académicos Informático Aplicación informática UNICA 6 años Tasas de éxito y rendimiento por asignaturas Informática Aplicación informática UNICA 6 años Informe del análisis de los Resultados Académicos del Centro (CAC)

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Informe resultados académicos	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Tasas de éxito y rendimiento por asignaturas	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Informe del análisis de los resultados académicos del centro (CAC)	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.um.es/web/comunicacion/calidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2020
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
<p>La norma general que rige el proceso de adaptación del alumnado de los estudios existentes al nuevo Plan de Estudios de Grado en Gestión de información y Contenidos Digitales garantiza la adquisición de las competencias a que compromete dicho Plan sin que ello suponga un esfuerzo suplementario por parte del estudiante, salvo que se detecten necesidades insalvables en este sentido.</p>	



Los alumnos que estén cursando el grado en Información y Documentación podrán solicitar el ingreso al nuevo grado en Gestión de información y Contenidos Digitales, y realizar la convalidación de créditos de las asignaturas ya superadas, conforme a las tablas de correspondencia que se aprobarán en el Centro. Igualmente, los titulados en Información y Documentación, si solicitan la admisión en el nuevo título, podrán solicitar la convalidación de asignaturas conforme a las tablas anteriormente mencionadas.

Grado en Información y Documentación	ECTS	Curso	Tipo	Grado en Gestión de información y contenidos digitales	ECTS	Curso	Tipo
Administración de empresas	6	2	FB	Empresa y emprendimiento digital	6	2	FB
Archivística (1)	12	3	OB	Gestión de archivos	6	2	OB
				Clasificación, valoración y descripción en archivos	6	3	OPT
Auditoría de gestión del conocimiento	6	4	OPT	Big data y minería de datos	6	4	OPT
Bibliotecas digitales	6	4	OPT	Repositorios y preservación digital	6	4	OB
Bibliotecas y Archivos (2)	6	1	OB	Gestión de archivos	6	2	OB
				Gestión de bibliotecas	6	2	OB
Catalogación (1)	12	2	OB	Catalogación en bibliotecas	6	3	OPT
				Documentación de procesos y sistemas de gestión	6	4	OB
Conservación del patrimonio documental	6	3	OB	Conservación de documentos y digitalización	6	4	OPT
Construcción de Servicios de Información Digital (1)	12	4	OB	Diseño y arquitectura de sitios web	6	2	OB
				Sistemas de gestión de contenidos	6	2	OB
Desarrollo de sistemas de gestión tecnológica del conocimiento	6	4	OPT	Business intelligence	6	3	OPT



Edición digital I: formatos multimedia	6	1	OB	Edición digital I: formatos multimedia	6	1	FB
Edición digital II: Lenguajes de marcado	6	1	OB	Edición digital II: lenguajes de marcado	6	1	FB
Emprendimiento digital (2)	6	2	OB	Empresas y emprendimiento digital	6	2	OB
				Posicionamiento de contenidos y marketin digital	6	2	OB
Estadística	6	2	FB	Análisis estadístico de datos	6	2	FB
Fuentes de información (1)	12	2	OB	Búsqueda y uso de la información	3	1	FB
				Fuentes de información	6	1	OB
				Gestión de Trabajos Fin de Grado	3	1	OB
Fundamentos de Comunicación e Información I	6	1	FB	Medios de comunicación y sociedad digital	6	1	FB
Fundamentos de Comunicación e Información II	6	2	FB	Contenidos audiovisuales digitales	6	2	FB
Fundamentos y métodos de investigación (1)	12	3	OB	Investigación y evaluación de la ciencia	6	3	OB
				Sistemas para la gestión de la información y el conocimiento	6	3	OB
Gestión y evaluación de colecciones (2)	6	2	OB	Gestión de Archivos	6	2	OB
				Gestión de Bibliotecas	6	2	OB
Historia de la instituciones	6	1	FB	Teoría e Historia de la Documentación	6	1	Ob
Introducción al Derecho	6	2	FB	Marco legal de los contenidos y servicios digitales	6	1	FB



Lengua Española	6	1	FB	Expresión oral y escrita en entornos digitales	3	1	OB
Lenguajes y resumen documentales (1)	12	3	OB	Vocabularios y Taxonomías	6	2	OB
				Tratamiento del contenido textual y audiovisual	6	3	OB
Metadatos y descripción de recursos	6	1	FB	Metadatos y descripción de recursos	6	1	FB
Métodos, técnicas y tecnologías de gestión del conocimiento	6	4	OP	Ontologías e ingeniería del conocimiento	6	3	OP
Prácticas externas	9	4	OB	Prácticas externas	9	4	PE
Promoción y formación en las unidades de información (2)	6	3	OB	Redes sociales y comunidades virtuales	6	2	FB
				Posicionamiento de contenidos y marketing digital	6	4	OB
Recuperación de información (1)	12	3	OB	Recuperación de información Web de datos	6	3	OB
Servicios educativos y de alfabetización informacional	6	4	OPT	Comportamiento y hábitos informacionales	6	4	OPT
Sistemas de Almacenamiento y Acceso a la Información (1)	12	1	OB	Bases de datos	6	1	OB
				Gestión electrónica de documentos	6	3	OB

(1) El estudiante podrá convalidar las asignaturas si tiene superada la asignatura equivalente del Grado en Información y Documentación.

(2) El estudiante podrá convalidar asignaturas por un total de créditos ECTS equivalente a la asignatura superada en el Grado en Información y Documentación.

Asignaturas del Grado en Gestión de información y contenidos digitales SIN equivalencias con asignaturas del Grado en Información y Documentación

Grado en Gestión de información y contenidos digitales	ECTS	Curso	Tipo
Administración electrónica	6	3	OB



Diseño de interacción y experiencia de usuario	6	3	OB
Fundamentos de programación	6	1	OB
Procesamiento y visualización de datos	6	3	OPT
Programación web	6	2	OPT
Transparencia y datos abiertos	6	4	OB
Protección de datos y seguridad de la información	6	4	OB
Trabajo Fin de Grado	6	4	TF

Asignaturas del Grado en Información y Documentación SIN equivalencias con asignaturas del Grado en Gestión de información y contenidos digitales

Grado en Información y Documentación	ECTS	Curso	Tipo
Inglés documental	6	1	FB
Inglés para la Documentación y Comunicación científicas	6	4	OB
Deontología Profesional en el Entorno de Información y Documentación	6	4	OB

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2500854-30011430	Graduado o Graduada en Información y Documentación por la Universidad de Murcia-Facultad de Comunicación y Documentación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
34796665B	PEDRO ANTONIO	HELLÍN	ORTUÑO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CAMPUS UNV. DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decano_fcd@um.es	637151845	868887141	DECANO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicestudios@um.es	600595628	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
34796665B	PEDRO ANTONIO	HELLÍN	ORTUÑO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CAMPUS UNV. DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decano_fcd@um.es	637151845	868887141	DECANO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Criterio 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 9D7452F8C39CFDC23E56076E1AC33249132A0845

Código CSV : 514757175430014267914238

Ver Fichero: Criterio 2.1 Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Criterio 4.1 Sistemas de informacion previo.pdf

HASH SHA1 : 7358B2589BA7949B7045D1D8DCCD1EAABED21469

Código CSV : 374302487785507724574122

Ver Fichero: Criterio 4.1 Sistemas de informacion previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : D7F17F74DF8EA8AB88984BFDB56CDB760C423FB2

Código CSV : 514757599117047108100439

Ver Fichero: Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Criterio 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 0A58576D325387555C2D62FDF727C5C1CF1A3726

Código CSV : 516934955825737457894994

Ver Fichero: Criterio 6.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : CA3DB28919DA8399F9043888D732362017618D8C

Código CSV : 364991393175147602550224

Ver Fichero: Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 : FD381EFE8B8E40605C3E99C51EBC946F43C928AA

Código CSV : 516937259725437259313648

Ver Fichero: Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 556CBC05A66EF8764684DD1CD791AA5C37436DB7

Código CSV : 364991806553605070728565

Ver Fichero: Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Criterio 10.1 Cronograma de implantacion.pdf

HASH SHA1 : D87A94E207A20AA253DE0A6F908558A352D243F6

Código CSV : 364993238991477498927384

Ver Fichero: Criterio 10.1 Cronograma de implantacion.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : DelegacionFirma2018.pdf

HASH SHA1 : E8738AA1CB936F34D5B05F17A348FD31A35C568E

Código CSV : 360240388885960289635496

Ver Fichero: DelegacionFirma2018.pdf



